

XILOCA 29  
págs. 13-60  
2002  
ISSN: 0214-1175

## LA EMIGRACIÓN FRANCESA EN CALAMOCHA (1530-1791)

---

Emilio Benedicto Gimeno\*

**Resumen.**– Calamocha fue lugar de destino de un flujo emigratorio procedente del territorio francés acontecido en los siglos XVI al XVIII. En este estudio se describe la presencia francesa en la localidad, intensidad y cronología de la inmigración; las profesiones en que se especializaron –mereciendo especial atención los mercaderes y caldereros– las compañías artesanales y mercantiles creadas; las áreas de procedencia de éstos; su adaptación y convivencia con los lugareños, la evolución y motivos de la desaparición de la corriente migratoria.

**Abstract.**– In the XVI-XVIII centuries, Calamocha was a place of destination of a migratory flow from the French territory. In this study it is described the French presence in the locality, intensity and immigration chronology; the professions in which they were specialised –giving special attention to the merchants and boilermakers– the handcraft and commercial companies established; the origin areas of the emigrants; their adaptation and cohabitation with the villagers and the evolution and reasons of the disappearance of the migratory flow.

Los abruptos Pirineos, aun ofreciendo numerosas dificultades para la comunicación humana, nunca fueron una barrera infranqueable que separara a las poblaciones de España y Francia. Sus puertos y valles han sido testigos de constantes intercambios comerciales, protagonizados normalmente por pequeños tratantes y buhoneros que intentaban obtener ciertos beneficios de los desiguales precios mercantiles

\* Licenciado en Historia. Bibliotecario en Calamocha.

vigentes en ambas vertientes. Pero además, cuando las coyunturas económicas y políticas fueron propicias, a través de los Pirineos se desplazaron numerosos contingentes humanos, emigrando de un país a otro en busca de unas condiciones de vida que no podían obtener en sus lugares de origen.

Ciertamente, lo primero que viene a la memoria al pensar en este flujo emigratorio es la estampa de los vendimiadores españoles de mediados del siglo XX subiendo a los trenes y marchando en grupos a las campiñas francesas, donde pasarán varios meses, para regresar una vez acabada la campaña anual de la vid. Sin embargo, los flujos emigratorios entre ambos países, visto desde un punto de vista histórico, fueron más habituales a la inversa, es decir, fueron mucho más numerosos los franceses que se desplazaron temporalmente a nuestro país que los españoles que marcharon a Francia.

Desde la época medieval, la población de Francia creció más intensamente que la de los reinos peninsulares, lo que provocó un flujo continuo de franceses hacia el sur. Estos contingentes galos, muy presentes en la Corona de Aragón, fueron aprovechados con gran habilidad para luchar en un primer momento contra los musulmanes y, posteriormente, para repoblar el territorio ocupado. A partir del siglo XI los reyes aragoneses solicitaron continuamente el auxilio de sus parientes y vasallos del otro lado de los Pirineos, quienes aportaron soldados y maquinaria bélica<sup>1</sup>. Para comprobar la importancia de las tropas francesas en este proceso reconquistador basta citar los nombres de algunos de sus jefes guerreros: Gaston IV de Bearn, Raymond de Saint-Gilles, Guy-Geoffroy y Guillermo IX de Aquitania, Thibaut de Semur de Borgoña o Guillermo de Normandía, entre otros<sup>2</sup>. La expansión cristiana durante el medievo sería inimaginable sin la abundante presencia de estas tropas transpirenaicas. Los colonos franceses llegaron hasta el valle del Jiloca, como bien pudiera indicar el topónimo de Gascones, un despoblado que se localizaba cerca de Calamocha. Otras localidades serán entregadas, a modo de señorío jurisdiccional, a nobles franceses que colaboraron en las luchas, o incluso fueron donadas a determinados conventos, como sucedió con Tornos, puesto en manos del monasterio de Oña en 1135 para posteriormente pasar a depender del monasterio de Morimond<sup>3</sup>.

La Guerra de los Cien Años y las duras epidemias de la Peste Negra que sufrieron las regiones francesas durante el siglo XIV detuvieron el proceso emigratorio. Todo el territorio meridional francés perdió población, llegando a quedarse prácticamente desértica el área central de Aquitania. Sin excedentes demográficos no hay emigración posible, por lo menos hasta finales del siglo XV, momento en el que se recuperaron los niveles demográficos del siglo anterior<sup>4</sup>.

---

1. Alfonso I, ayudado por numerosos hombres libres de Francia, se apoderó en el siglo XIII de Zaragoza, Tudela, Tarazona, Borja y todo el Somontano Ibérico. Vid. J.L. LACARRA (1968): "Los franceses en la reconquista y repoblación del valle del Ebro en tiempos de Alfonso el Batallador", en *Cuadernos de Historia*, nº 2, p. 75.

2. J.L. LACARRA (1951): "La reconquista y repoblación del valle del Ebro", en *La reconquista española y la repoblación del país*, Zaragoza, pp. 39-83.

3. J.L. CORRAL (1987): *La Comunidad de Aldeas de Daroca en los siglos XII y XVI: Origen y proceso de consolidación*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 55-57 y 130-131

4. J.N. BIRABEN y A. BLUM (1996): "La demographie des regions francaises d'émigration vers l'Espagne", en *Evolución demográfica bajo los Austrias. Actas*, Alicante, Universidad, p. 186.

Con los siglos modernos el movimiento emigratorio de los franceses se acentuó a causa de la galopante inflación que sufrieron los precios y salarios en España con la llegada de los metales preciosos americanos. Para los franceses era muy rentable venir a trabajar a nuestro país, ahorrando un pequeño capital que gastarán posteriormente en sus localidades natales, aprovechando que tenían una vida mucho más barata. En este sentido, los siglos XVI y XVII fueron testigos de los desplazamientos masivos de famélicos emigrantes franceses buscando trabajo a este lado de los Pirineos. Durante el siglo XVIII continuará el proceso migratorio, pero haciéndose más selectivo, limitado a ciertos grupos profesionales y a ciertas regiones francesas con una profunda tradición emigratoria.

Si analizamos los destinos de esta amplia corriente migratoria, podemos destacar su rica variedad. Andalucía era el centro económico de la España Imperial, por lo que sus ciudades serán puntos muy atractivos para la llegada de extranjeros, sobre todo de provechosos mercaderes<sup>5</sup>. En el caso de Castilla la Nueva, especialmente Madrid, capital y corte del reino, la gran abundancia de población flotante y las posibilidades de trabajar y ganar dinero, tanto para los mercaderes como los vagabundos y grupos marginales, favorecía la acumulación de foráneos (tanto de castellanos procedentes de localidades próximas, como de gallegos, vascos o extranjeros)<sup>6</sup>.

El territorio de la Corona de Aragón ha sido observado por los historiadores con mucha profusión, ya que la cercanía a la frontera facilitó a lo largo de la historia el paso continuo de emigrantes y el asentamiento de extranjeros. El reino de Cataluña salió de la Edad Media con un déficit demográfico muy acusado, con numerosas comarcas despobladas a causa de las pestes y guerras, por lo que acogió con satisfacción cualquier mano de obra que procediera del exterior<sup>7</sup>. Algo parecido sucedió con el reino de

---

5. Una de las primeras investigaciones fue la que dedicó A. Girard a los franceses asentados en las ciudades de Sevilla y Cádiz, puertos de los que salían abundantes mercancías con destino a América. Más recientemente, los trabajos de Ozanam insistieron en la importancia de la colonia extranjera de esta última ciudad. Otros autores han ampliado el marco geográfico a toda Andalucía, incluyendo a los galos asentados en Jaén, Ubeda, Montilla y Osuna. Vid. A. GIRARD (1932): *Le commerce française a Séville et Cadix au temps des Habsbourg. Contribution a l'étude du commerce étranger en Espagne aux XVI e et XVII é siècles*, Paris; D. OZANAM (1968): "La colonie française de Cadix au XVIII e siècle d'après un document inédit (1777)" en *Mélanges de la casa de Velázquez*, t. IV, pp. 259-347; L. CORONA TEJADA (1980): "La inmigración francesa en las ciudades de Jaén y Ubeda en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Actas del II Coloquio de Historia de Andalucía*, t. I, pp. 35-54; P. PONSOT (1969): "Des immigrants françaises en Andalousie: exemples de Montilla (1689-1696) et d'Osuna (1791)", en *Mélanges de la casa de Velázquez*, t. V, pp. 331-341.

6. Una de las investigaciones que abrió caminos en este tema fue la elaborada por Antonio Domínguez Ortiz en 1960, analizando la presencia de extranjeros en España durante el último siglo de la dinastía de los Austrias, haciendo especial hincapié en Madrid. Posteriormente Jesús Bravo y Rose Duroux insistirían en otros aspectos migratorios, utilizando fuentes documentales muy diversas. Vid. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (1960): *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII*, Madrid, CSIC; J. BRAVO LOZANO (1984): "Emigración y protocolos notariales. Madrid a finales del siglo XVII", en *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La Documentación Notarial y la Historia*. I, Santiago de Compostela, Universidad; R. DUROUX (1992): *Les auvergnats de Castille. Renaissance et mort d'une migration au XIXe siècle*, Clemort-Ferrand, Faculté des Lettres et Sciences Humaines; R. DUROUX (1994): "Le voyageur et l'Hopital du Massif Central a l'Hopital Saint-Louis-Des-Français de Madrid, 1617-1935", en *Annales de Demographie historique*, Paris.

7. Los historiadores Nadal y Giral fueron los pioneros en analizar la llegada de emigrantes franceses, realizando un trabajo tan completo y denso que apenas ha tendido continuación en las últimas décadas. En el caso de las ciudades costeras, en Barcelona sobre todo, fue muy habitual la formación de poderosas colonias de mercaderes extranjeros. Destacaremos los artículos de J. NADAL y E. GIRALT (1960): *La population catalane de 1553 à 1717. L'immigration française et les autres facteurs de son développement*, Paris; E. GIRALT Y

Valencia, con unas comarcas rurales muy transitadas por jornaleros y artesanos galos, y unas ciudades en las que abundarán los mercaderes<sup>8</sup>. En el reino de Aragón la convivencia de los nativos con los franceses fue algo habitual desde tiempos muy pretéritos, siendo innumerables las referencias documentales conservadas<sup>9</sup>.

Dentro de este amplio panorama nacional, el objeto del presente estudio marca sus objetos en describir la presencia de franceses en Calamocha, actual provincia de Teruel, entre 1530 y 1791, viendo como evoluciona el flujo migratorio de esta localidad a lo largo de esos dos siglos y medio<sup>10</sup>.

## LA PRESENCIA FRANCESA EN CALAMOCHA

Es prácticamente imposible dar unas cifras absolutas sobre los emigrantes franceses que residieron en Calamocha durante los siglos modernos. Carecemos de censos de población, y las listas y encabezamientos que se conservan no indican la procedencia u origen de los vecinos. Una primera fuente a utilizar serán los libros sacramentales conservados en la Iglesia Parroquial. Los registros de matrimonios empiezan en 1530 y los de difuntos en 1528, varios años antes de que las disposiciones emanadas del Concilio de Trento los hiciera obligatorios para todas las parroquias. Los problemas que surgen al utilizar esta fuente documental han sido comentados por diversos autores, por lo que no nos explayaremos en repetirlos<sup>11</sup>. En los

RAVENTOS (1956): "La colonia mercantil francesa de Barcelona a mediados del siglo XVII", en *Estudios de Historia Moderna*, VI, pp. 217-278; J.M. SOLA MORALES (1970): "La inmigración francesa a Olot (Gerona) als segles XVI i XVII", en *Quarente-deuèxime Congrès de la Fédération historique du Languedoc méditerranéen et du Roussillon*, Montpellier, pp. 221-280.

8. A. POITRINEAU (1976): "La inmigración francesa en el reino de Valencia (siglos XVI-XIX)" en *Moneda y Crédito*, nº 137, pp. 103-133.

9. Como análisis histórico tenemos que empezar con las páginas dedicadas por Salas Ausens a los extranjeros de Barbastro, ampliadas posteriormente a otras poblaciones del reino. Posteriormente C. Lange, utilizando los datos que le aportaban las relaciones de causas inquisitoriales y los expedientes matrimoniales del arzobispado de Zaragoza, intentó describir la situación de los franceses en todo el reino de Aragón. Para los grupos de mercaderes franceses que, según denuncian los coetáneos, llegaron a monopolizar los circuitos comerciales de Aragón durante el siglo XVII es imprescindible recurrir a los trabajos de Redondo Veintemillas y Gómez Zorraquino. Véase J.A. SALAS AUSENS (1981): *La población en Barbastro en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 234-258; J.A. SALAS AUSENS (1985): "La inmigración francesa en Aragón en la Edad Moderna", en *Estudios del Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza*, pp. 51-77. C. LANGE (1993): *La inmigración francesa en Aragón (siglo XVI y primera mitad del XVII)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico. G. REDONDO VEINTEMILLAS (1985): "Las relaciones comerciales Aragón-Francia en la Edad Moderna. Datos para su estudio en el siglo XVII" en *Estudios del Departamento de Historia Moderna, 1985-1986*, Zaragoza; GÓMEZ ZORRAQUINO (1987): *Zaragoza y el capital comercial: la burguesía mercantil en el Aragón de la segunda mitad del siglo XVII*. Zaragoza, Ayuntamiento.

10. Una primera aproximación al tema fue tratada en el libro *La crisis del siglo XVII en tierras del Jiloca*, quedando entonces limitado el estudio de los emigrantes franceses al siglo barroco. En el presente trabajo se amplía el marco cronológico y se introducen nuevas fuentes no utilizadas entonces, como son las eclesiásticas y las judiciales. Véase E. BENEDICTO GIMENO (1997): *La crisis del siglo XVII en tierras del Jiloca: Transformaciones sociales e innovaciones económicas en la localidad de Calamocha*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.

11. J.A. SALAS AUSENS (1985): "Los registros parroquiales y sus posibilidades como fuentes históricas", en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas (Actas de las I Jornadas)*, Zaragoza, ICE, p. 28.

registros más antiguos no siempre se menciona el lugar de procedencia de los contrayentes, y mucho menos el de los difuntos. Además, los franceses que llevan muchos años residiendo en Calamocha, y más aún si toman matrimonio en la localidad, suelen inscribirse como vecinos de ésta, sin detallarse su procedencia extranjera<sup>12</sup>. Ciertamente, encontramos nombres y apellidos de inconfundible origen transpirenaico, pero que no han sido incluidos en las listas de franceses al no indicarse implícitamente su procedencia. Como norma metodológica, sólo se han tomado en cuenta aquellos registros nominales cuya nacionalidad está perfectamente señalada.

Los datos obtenidos en los libros parroquiales han sido agrupados por décadas, tal y como puede observarse en la tabla nº 1. Un primer cálculo pone en relación el número de franceses que se han casado con el total de contrayentes (matrimonios x 2). Este método de trabajo es similar al que utilizaron otros autores para diferentes áreas del reino, lo que nos permitirá realizar las correspondientes comparaciones. En una segunda estadística se relacionarán los difuntos galos con el total de óbitos, aportando una nueva curva sobre el movimiento emigratorio, incluyendo en ésta su faceta temporal.

En una primera aproximación, los datos obtenidos muestran con sorpresa cómo la cuantía total de los óbitos triplica a la obtenida en los libros de matrimonios<sup>13</sup>. A primera vista, la tabla 1 parece indicar que los franceses venían a Calamocha a morir, más que a trabajar y buscarse una familia, hecho que no es lógico. Las posibilidades estadísticas de que una persona que se encuentra de paso por el valle del Jiloca fallezca en una determinada localidad son bastante pequeñas, y a excepción de la existencia de un Hospital (mero refugio para transeúntes), no existe ningún otro motivo que permita comprender la alta mortandad de extranjeros. Si la explicación no es aleatoria, entonces deberán existir otros motivos que expliquen este desequilibrio estadístico.

Ciertamente, los datos de los registros parroquiales de Calamocha reflejan una realidad migratoria muy compleja, en la que podemos encontrar todas las variables posibles: la emigración definitiva, rompiendo o no con el lugar de origen; la emigración estacional, viniendo año tras año a Aragón para desempeñar ciertas labores; la emigración temporal, más o menos larga, con regreso posterior a Francia; e incluso la presencia momentánea de mercaderes y hombres de negocios franceses. Sería muy interesante distinguir entre estos tipos de emigración, pero los libros parroquiales no nos aportan esa información. Nos limitaremos de momento a plantear una serie de hipótesis para acercarnos al problema.

12. Por poner un ejemplo, conocemos perfectamente los avatares del francés Guillén de Rabiod desde que se casa con la calamochina Alma Rubio en 1593. Muere en noviembre de 1621, veintiocho años después de contraer matrimonio, y posiblemente muchos más desde que llegó a la localidad. Fue anotado en el libro de difuntos de la parroquia como vecino del lugar, sin ningún otro detalle, sin indicar su cierta nacionalidad francesa. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 1.

13. Y esta diferencia todavía aumentaría en mayor medida si tuviéramos en cuenta que los franceses citados en los libros de difuntos no coinciden exactamente con los que previamente habíamos encontrado en los registros de contrayentes matrimoniales. Tanto es así, que de todos los galos casados con mujeres calamochinas, únicamente Antonio Triniache y Pedro Berasier son citados, a la hora de su muerte, como extranjeros. El resto, o no aparecen por haber fallecido en otro lugar, o son registrados sin más como vecinos de la localidad. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 1.

**TABLA 1**  
**NÚMERO DE FRANCESES EN LOS REGISTROS PARROQUIALES**  
**DE CALAMOCHA (1530-1791)**

Fechas	Nº matri- monios	Nº contra- yentes	N.º contrayentes franceses	%	Nº óbitos	Nº óbitos franceses	%
1530-1539	75	150	0	0,00	100	2	2,00
1540-1549	49	98	0	0,00	120	2	1,67
1550-1559	77	154	0	0,00	127	1	0,79
1560-1569	72	144	0	0,00	101	1	0,99
1570-1579	74	148	2	1,35	146	2	1,37
1580-1589	85	170	2	1,18	176	6	3,41
1590-1599	89	178	2	1,12	142	2	1,41
1600-1609	77	154	3	1,95	183	3	1,64
1610-1619	90	180	1	0,56	170	2	1,18
1620-1629	62	124	3	2,42	140	4	2,86
1630-1639	81	162	4	2,47	218	6	4,08
1640-1649	100	200	0	0,00	147	4	3,13
1650-1659	75	150	0	0,00	128	7	2,58
1660-1669	95	190	0	0,00	271	6	3,17
1670-1679	108	216	0	0,00	189	3	0,93
1680-1689	100	200	2	1,00	323	4	1,03
1690-1699	107	214	2	0,93	389	5	1,12
1700-1709	116	232	1	0,43	448	5	1,08
1710-1719	105	210	0	0,00	462	3	0,63
1720-1729	114	228	1	0,44	474	3	0,63
1730-1739	115	230	2	0,87	479	4	0,91
1740-1749	146	292	0	0,00	441	1	0,34
1750-1759	121	242	0	0,00	291	3	0,54
1760-1769	136	272	3	1,10	558	5	0,92
1770-1779	157	314	1	0,32	545	2	0,30
1780-1789	147	294	1	0,34	670	4	0,66
1790-1799	160	320	3	0,94	610	0	0,00
Total	2.733	5.466	33	0,60	8.048	90	1,11

1. Podemos sospechar que el matrimonio entre un francés y una aragonesa representaba la emigración definitiva, al extranjero que encontró un trabajo estable y una mujer en Aragón, y decidió quedarse, aunque el hecho de casarse en Calamocha no implicaba su posterior residencia en la localidad. Normalmente las bodas se realizan en el pueblo natal de la novia, marchando después los contrayentes al lugar donde tenían el trabajo. Algunos pudieron regresar a Francia nada más celebrarse la ceremonia, o cambiar de localidad dentro de Aragón, tal y como nos muestran algunos ejemplos. En el año 1632 Pedro Albarate, calderero procedente de Meallet, se casó con la calamochina María Guillén, para poco tiempo después marcharse los dos a vivir a la ciudad de Daroca<sup>14</sup>.

14. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 1, matrimonios.

2. Argumentando del mismo modo, podemos intuir que los difuntos inscritos en los libros parroquiales de Aragón que no se habían casado previamente se identificaban con los emigrantes estacionales y temporales, con aquellos artesanos, mercaderes y jornaleros que se desplazaron para realizar diversos trabajos, ganando un dinero que remitirán a sus casas en Francia o que llevarán consigo cuando regresen. Esta población flotante podía estar compuesta de jornaleros agrícolas, artesanos cualificados o pequeños merchanteros y buhoneros. Algunos tendrían una familia perfectamente constituida en Francia, compuesta por mujer e hijos, y si fue así, no aspirarían a establecerse definitivamente en Aragón aunque, si el negocio era bueno, podrían venir año tras año, o incluso pasar amplias temporadas en Calamocha. Esta teórica distinción tampoco la encontramos reflejada con claridad en las fuentes, ya que podemos tropezar con emigrantes franceses residiendo toda su vida en Aragón, sin expectativas de regresar a sus lugares de origen, pero que al no casarse no dejaron constancia documental hasta su muerte. Algunos eran mancebos de muy corta edad, alojados como sirvientes o pastores en casa de sus patrones, como parecen ser los casos del “gascón” de nombre desconocido que falleció en el año 1557 en casa de Mateo Fustero, o el ejemplo de Arnaut de Beos, un pastor bearnés, muerto en 1579 que vivió en la casa de su patrón, Joan Pez<sup>15</sup>. Desconocemos cuántos de ellos pudieron plantearse una residencia definitiva en Calamocha ya que, mientras se mantuvieron célibes, no pasaron a inscribirse en los otros libros parroquiales.

3. Otro grupo de franceses, tal vez el más claro, se identifican con transeúntes muy pobres que iban recorriendo el reino, mendigando o trabajando eventualmente donde podían. La debilidad física de estos indigentes era muy alta, y fueron frecuentemente los primeros en fallecer en caso de hambrunas y epidemias. Sabemos que ocho de los franceses muertos en Calamocha lo hacen en el hospital, agonizando y muriendo sin poder ni siquiera decir su nombre. En 1631, tal y como cuenta el párroco, “*murió un pobre en el hospital. No recibió ningún sacramento porque cuando lo traxeron ya venía casi muerto. Enterrámoslo en el sofá. No se le halló memoria ninguna de donde fuese. Parecía de nación francés*”<sup>16</sup>. La situación de Calamocha en la transitada ruta que enlazaba Zaragoza con el Levante español facilitó la presencia continua de mendigos forasteros.

Manejando las cifras absolutas, podemos afirmar que la colonia francesa establecida en Calamocha, aun siendo importante, no alcanzó en ningún momento los niveles que se observan en otros lugares del reino. Como ha destacado C. Lange para el conjunto de Aragón, los emigrantes franceses se localizaron preferentemente en la actual provincia de Huesca y en el valle del Ebro. A medida que nos desplazamos hacia el sur su presencia es menor y su localización está más dispersa. Si nos fijamos en la tabla nº 1, la inmigración representada por los franceses que contraen matrimonio apenas es significativa. A lo largo de los siglos modernos suponen el 0,6 por ciento del total, y en ninguna década, ni siquiera en las más propicias para la inmigración, alcanzaron el 2,5 por ciento. Estos datos quedan muy lejos de los obtenidos en otras localidades aragonesas que se acercaron o superaron en algunas

15. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol.1, defunciones.

16. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 2, defunciones, fol. 119v.

momentos el 10 por ciento, como pueden ser Barbastro, Jaca, Sariñena, Ejea de los Caballeros y algunas parroquias de Huesca y Zaragoza. En el caso de los óbitos los porcentajes son mayores, sobre todo en la década de 1630-39, momento en que supera el 4 por ciento, pero tampoco se alcanzan las tasas registradas en el norte de Aragón<sup>17</sup>.

Los datos de Calamocha se aproximan a los obtenidos en los registros parroquiales de Daroca o Teruel, cosa lógica también, dada la cercanía geográfica de estas tres localidades. En Daroca, de un total de 4.602 matrimonios, aparecen registrados 105 cónyuges franceses entre los años 1536 y 1710, lo que supone aproximadamente un 1,1 por ciento del total<sup>18</sup>. Por lo que a Teruel respecta, entre los años 1550 y 1700, de entre 1.351 matrimonios recogidos en sus distintas parroquias, solo 21 contrayentes eran franceses<sup>19</sup>.

Los emigrantes franceses se asentaron preferentemente en la mitad septentrional de Aragón, eligiendo sobre todo los somontanos oscenses y el valle del Ebro. Varios factores explicarían esta situación. En primer lugar, los emigrantes no querían alejarse de la frontera, para facilitar las visitas a sus lugares de origen o el regreso definitivo si fuera necesario. Además, la intensidad de la inmigración parece tener una relación directa con la importancia del lugar de acogida. La inmigración francesa se dirige hacia las ciudades, especialmente Zaragoza, y de manera secundaria hacia el mundo rural<sup>20</sup>. Siendo así, la mayor parte de los pueblos y aldeas de las serranías meridionales de Aragón, incluyendo al valle del Jiloca, apenas experimentarían la llegada de nuevos pobladores transpirenaicos. Con un dominio aplastante de las actividades agropecuarias, estos pequeños pueblos no poseían los recursos naturales suficientes para convertirse en centros de atracción que facilitaran el establecimiento de los franceses. Calamocha, en este sentido, constituyó una excepción.

## INTENSIDAD Y CRONOLOGÍA DE LA INMIGRACIÓN

Con los datos de los libros parroquiales, expuestos en la tabla nº 1, se pueden reconstruir unos ciclos emigratorios que permitirán conocer cómo pudo variar la corriente migratoria a lo largo de los años. Como manejamos muestras estadísticas muy pequeñas (33 matrimonios y 90 difuntos a lo largo de 269 años), corremos el riesgo de que cualquier modificación meramente coyuntural o familiar (la imprevisible emigración masiva de hermanos, parientes, amigos, etc.) deforme sustancialmente las interpretaciones. Para evitar este problema hemos cruzado las curvas de los contrayentes y de los difuntos en el gráfico nº 1, comprobando con satisfacción cómo se complementan y avalan mutuamente, es decir, ambas curvas marcan los mismos ciclos.

17. C. LANGE (1993): *Op. cit.*, pp. 47-50.

18. J.A. MATEOS ROYO (1995): "La población de Daroca en los siglos XVI y XVII: estudio demográfico", en *El Ruego*, nº 1, Centro de Estudios Darocenses, pp. 235-244.

19. J.A. SALAS AUSENS (1985): *Op. cit.*, pp. 64.

20. C. LANGE (1993): *Op. cit.*, p. 50.

La curva de los difuntos establece una emigración constante desde el primer tercio del siglo XVI hasta finales del XVIII. Esta corriente no se interrumpe en ningún momento, aunque se nota una paulatina disminución a lo largo del último siglo. Por lo que respecta a las tendencias matrimoniales son mucho más irregulares, pero quizás sea debido a su propia escasez. El primer contrayente francés lo encontramos en una fecha tardía, en julio de 1573, y existen varias décadas en las que no se produce ningún enlace. A pesar de las diferencias, se aprecia con claridad cómo las tendencias marcadas por ambas curvas son muy similares, reflejando los máximos por las mismas fechas (1570-1639), marcando los mínimos en el siglo XVIII, y mostrando también un mismo momento para cortar el proceso migratorio, en la última década del siglo XVIII.

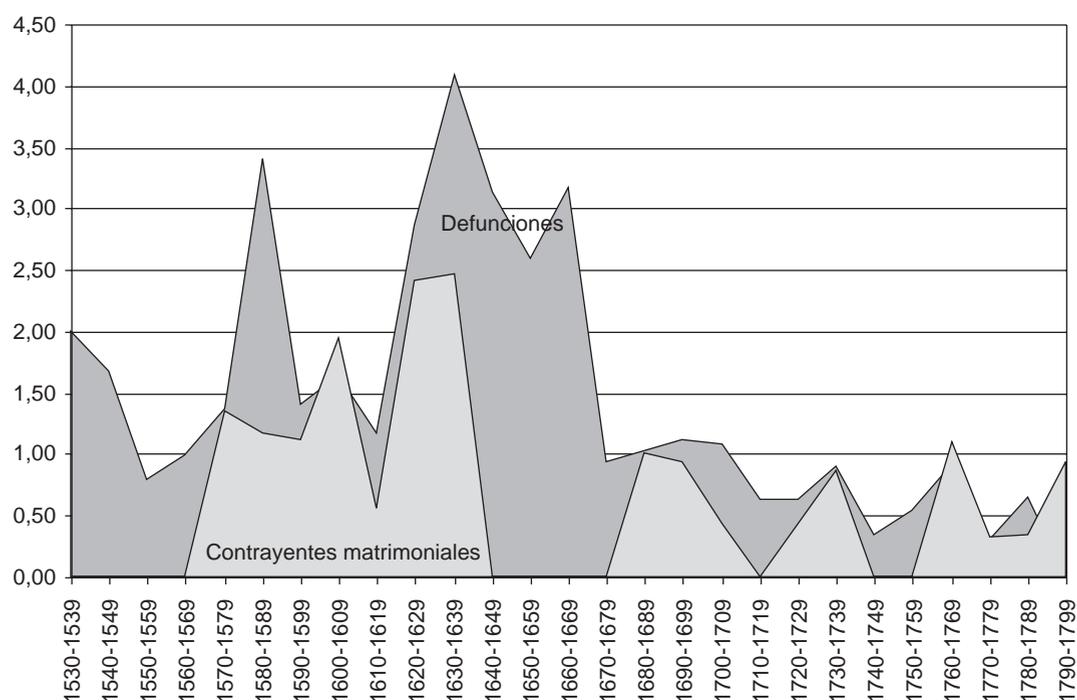


Gráfico 1. Porcentaje de franceses en los registros parroquiales de Calamocha (1530-1791).

Los ritmos marcados por las curvas de defunciones y matrimonios son muy similares, reflejando las estrechas relaciones que mantienen entre sí los emigrantes. Cuanto mayor sea la presencia de población flotante, trabajando y viviendo varios meses o años en esta localidad, mayores serán las posibilidades de que conozcan a una mujer y decidan casarse, apareciendo de este modo en el libro de contrayentes. Pero también se puede argumentar a la inversa. A medida que aumenten los franceses que residen en Calamocha, casados con nativas, mayores serán las posibilidades de que llamen a sus hermanos, primos y demás parientes para que vengán a trabajar a Aragón, aumentando de este modo la emigración temporal.

Analizadas conjuntamente, ambas curvas permiten establecer varias etapas en el proceso migratorio:

a) *Siglo XVI y primeras décadas del XVII*. La emigración francesa con destino a Calamocha empieza en época muy reciente. Los dos primeros óbitos datan de marzo y abril de 1533, correspondiendo a dos mancebos de nombre desconocido. Esta presencia de extranjeros, hasta la década de 1560-69, no tiene su repercusión en los libros de matrimonios, aunque no existen motivos para semejante discordancia que tal vez haya que achacar a la deficiente información. Entre 1570 y 1619 se aprecia un aumento ligero de las defunciones (con un máximo desbordado en la década de 1580), y se consolidan a unos niveles significativos los porcentajes de matrimonios.

Por lo que sabemos de otros lugares, la llegada de franceses era ya muy importante durante la primera mitad del siglo XVI, sobre todo la que se dirigía a las ciudades, pero que también tendría su reflejo en el mundo rural. Afectaría sobre todo a las clases sociales más menesterosas. Se trataría de oleadas de pobres miserables deseosos de vender su fuerza de trabajo al mejor patrón. Es en esta época cuando se difunde la utilización de la palabra “*gabacho*” escrita ya en algunos registros parroquiales aragoneses<sup>21</sup>. La documentación no permite averiguar los motivos de este movimiento inmigratorio con destino hacia Calamocha. A nivel general, habría que buscar las causas tanto en Francia, en donde se produce un alza incontrolada de los precios que empuja a la miseria a numerosas gentes<sup>22</sup>, como en un territorio aragonés que vive un crecimiento económico sin parangón hasta entonces.

b) Una segunda época, *entre 1620 y 1669*, nos aporta la mayor intensidad en el proceso migratorio. La presencia de franceses es más regular y alta, superior al 2,5 por ciento del total de los óbitos, para alcanzar el máximo en la década de los años treinta, con el 4 por ciento. Los matrimonios también experimenta un notable incremento, por lo menos en la década de los años veinte, pero desaparecen radicalmente a partir de 1633, sin que sepamos precisar con claridad las causas de este diferente comportamiento entre ambas curvas.

Si nos fijamos en la situación de Aragón durante el segundo tercio del siglo XVII es difícil intuir las razones del incremento emigratorio, sobre todo si lo comparamos con el período anterior. El reino estaba sufriendo una profunda crisis económica, fue duramente castigado por continuas hambrunas y epidemias, y se constató un aumento de los impuestos para contribuir al pago del servicio votado en 1626. Sin embargo, continuaron llegando emigrantes franceses, e incluso pudieron aumentar de número. La situación aragonesa, en su conjunto, debía ser mejor que la experimentada en determinadas regiones de Francia, ya que sólo de este modo se puede explicar la prolongación del movimiento inmigratorio.

Algunos autores han situado el final del ciclo emigratorio francés en torno al año 1635, fecha que coincide en el país vecino con el final del largo movimiento de alza

---

21. El “*gabacho*” definía etimológicamente al emigrante procedente de la región francesa de *Gevaudan*, en la falda de los Pirineos, hombre identificable a primera vista por su extremada miseria. Con el tiempo pasó a ser utilizado para referirse a todos los franceses, en un tono claramente despectivo.

22. C. LANGE (1993), *Op. cit.*, pp. 50-53.

de los precios y con el inicio de las largas hostilidades que enfrentarán durante toda la segunda mitad del siglo a los reinos de España y Francia<sup>23</sup>. A partir del inicio de la *Guerra de los Treinta Años* la caída de los contrayentes matrimoniales de origen francés es general en todo Aragón, constatándose en Barbastro, Sariñena, Huesca, Alcañiz y también en Calamocha. El enfrentamiento bélico no ofrecía las condiciones más favorables para las uniones matrimoniales. Sin embargo, las continuas guerras entre las casas de los Austrias y Borbones no llegaron a cortar los movimientos migratorios ni los intercambios comerciales<sup>24</sup>. En el caso de Calamocha, tal como nos indican los registros de difuntos, la presencia de emigrantes se mantiene a niveles muy altos hasta la década de 1660, superando con su presencia las dificultades de dos décadas de enfrentamientos militares.

Un tema interesante es el posible reemplazo de los moriscos. A partir de las observaciones de Jordi Nadal se relacionó el movimiento emigratorio que se dirigía al reino de Aragón con la expulsión de los moriscos en el año 1610. El vacío demográfico creado tras la expulsión pudo favorecer la implantación de emigrantes en determinadas localidades aragonesas, aunque parece ser que la relación entre la salida de moriscos y la llegada de franceses no fue nunca directa<sup>25</sup>. La presencia morisca en Calamocha era prácticamente desconocida, por lo que la llegada de franceses en ningún caso pudo sustituirlos.

c) *Entre los años 1670 y 1791* se aprecia una tercera etapa en el proceso migratorio, caracterizada por la prolongación de la corriente migratoria francesa, eso sí, a niveles más bajos, por debajo del 1 por ciento de los óbitos y contrayentes. El cambio de tendencia se observa con claridad a partir de los años setenta del siglo XVII, con una disminución brusca de los franceses registrados en los libros de difuntos.

Las causas de esta inflexión tienen varios orígenes. La monarquía hispana entró en una nueva guerra contra Francia, decretando en 1667 un duro embargo contra los franceses residentes en el reino, acompañándola de una orden de expulsión que suponemos no se cumpliría, aunque generaría un ambiente hostil hacia los extranjeros. A los emigrantes que se quedaron se les exigió cuantiosos donativos para sufragar los gastos militares. Además, las Cortes aragonesas empezaron a limitar la presencia de la colonia francesa en las redes comerciales imponiéndoles restrictivas reglamentaciones. En el año 1684 se les prohibió abrir tiendas y comercializar los productos si no estaban casados con naturales del reino. También se observa un cambio en los sentimientos que muestra el pueblo aragonés hacia los franceses, pasando de la indiferencia a una patente aversión. La conjunción de estas medidas consiguieron limitar el poder mercantil de los franceses y frenaron la emigración, pero no llegaron a cortarla, puesto que el flujo continuó durante todo el siglo siguiente.

23. J.A. SALAS (1985): *Op. cit.*, pp. 55-59 y C. LANGE (1993): *Op. cit.*, p. 50.

24. J.A. SALAS (1985): *Op. cit.*, p. 57.

25. En opinión de C. Lange, "el papel de los franceses en el repoblamiento de Aragón después de la expulsión de los moriscos aparece casi nulo, con la reserva sin embargo que, estando todavía por hacer el estudio del repoblamiento, esta opinión puede ser desmentida, pero desde ahora se puede responder globalmente negativamente a la cuestión". Véase C. LANGE (1993): *Op. cit.*, p. 52.

La guerra de Sucesión provocó numerosas molestias entre la colonia francesa que residía en Calamocha, sobre todo en el breve período de dominio del Archiduque Carlos<sup>26</sup>. Los que no se marcharon sufrieron las consecuencias de la represión, sin distinguir entre el emigrante definitivo, el estacional o el temporal. Antón Rivera, un mercader natural de Auvernia y casado en Aragón con una nativa, vio como en 1706 los miqueletes le pegaban fuego a una casa que poseía en Daroca, aunque pudo mantener intactos los bienes inmuebles que tenía en Calamocha<sup>27</sup>. Tras la guerra, una vez asentada la monarquía de los borbones en España, se reanudó la corriente migratoria que continuará, sin grandes altibajos, durante toda la centuria. El fortalecimiento de las relaciones entre las coronas de Francia y España, reflejadas en el “pacto de familia” firmado en 1761, facilitará el libre trasiego de los emigrantes.

d) A *finales del siglo XVIII* los franceses desaparecen definitivamente de Calamocha. Bernardo Gre, murió en un accidente ocurrido en abril de 1787, siendo el último galo que aparece citado en los libros de difuntos. El mismo honor, en este caso de los libros de matrimonios, le corresponde a Pedro del Bos, natural de Oposne (Claramont), que se casó en Calamocha en junio de 1791. A partir de estas fechas no encontramos ninguna otra mención.

La ruptura de la corriente migratoria tuvo componentes políticos y militares. Tras el estallido de la Revolución en el país vecino se extiende un nuevo sentimiento xenófobo por toda España haciendo muy delicada la situación social de los franceses. Esta animadversión se recrudece tras la ejecución del rey Luis XIV. En el año 1791 comenzaron los embargos de bienes de los emigrantes, aumentando la inseguridad de este colectivo. Finalmente, la Guerra de Independencia y su exaltación del nacionalismo hispano provocaron la ruptura de la corriente migratoria. Muchos decidieron volver a sus lugares de origen en Francia, esperando que la victoria de las tropas imperiales permitiera una hipotética indemnización, ya que con su huida perdieron sus negocios, al igual que los capitales invertidos, las mercancías almacenadas y los bienes inmuebles que pudieran haber adquirido a lo largo de su vida.

Con el final de la guerra de la Independencia muchos franceses regresaron a España y se hicieron cargo nuevamente de sus antiguos negocios, como han demostrado varios estudios ambientados en Segorbe, Valencia y Madrid<sup>28</sup>. Pero no en todas las localidades sucedió lo mismo. El pueblo de Calamocha nunca pudo recuperar el centenario flujo migratorio. De poco sirvió que los franceses llevaran varias centurias trabajando en esta localidad, puesto que no regresarán jamás.

---

26. E. BENEDICTO GIMENO (1999): “La Guerra de Sucesión en el Corregimiento de Daroca”, en *Xiloca*, nº 23, Centro de Estudios del Jiloca, pp. 15-59.

27. M. FUERTES DE GILBERT Y ROJO (1988): “Hitos de Calamocha en la historia de Aragón: momentos históricos y linajes” en *Xiloca*, nº 1, Centro de Estudios del Jiloca, pp. 40-41.

28. R. DUROUX (2000): “Entre archaïsme et modernité. Les migrations du Massif central au XIX siècle”, en *Migrations et migrants dans une perspective historique. Permanences et innovations*, Bruselas, P.I.E.-Peter Lang, pp. 57-75; A. POITRINEAU (1976): *Op. cit.*, pp. 128-129.

## LAS PROFESIONES DE LOS FRANCESES

Las actividades que realizaron los emigrantes franceses podían ser muy variadas. Muchos de ellos no tenían ninguna cualificación, ocupándose de todo tipo de trabajos. Venían a España siendo muy jóvenes, y aprendían los oficios a medida que los desempeñaban, cambiando frecuentemente de patrón y de localidad. Otros tenían un alto grado de especialización, localizados sobre todo en las grandes ciudades, identificándose normalmente con los emigrantes de mayor edad, con los que ya tenían una formación en el momento de llegar a España. Esta especialización cambió con el paso del tiempo. Si a lo largo del siglo XVI fueron frecuentes las masas emigrantes compuestas por pobres miserables que huían de las guerras y de la miseria, poco a poco, estos flujos se fueron haciendo más selectivos y menos abundantes. Desde finales del siglo XVII y sobre todo a partir del XVIII fueron sustituidos por grupos de emigrantes especializados, frecuentemente dedicados al comercio y a las actividades artesanales<sup>29</sup>.

Esta evolución cronológica entre las distintas especialidades de los emigrantes también se aprecia al aplicar criterios geográficos. Parece ser que el territorio de la Corona de Aragón, como reino más cercano a la frontera francesa y con un latente vacío demográfico, fue el destino frecuente de los grupos de emigrantes sin cualificación profesional, ocupándose sobre todo de las tareas agrícolas<sup>30</sup>. Era costumbre desde tiempos medievales que los montañeses pirenaicos, a la llegada del verano, bajasen hasta los valles de la cuenca del Ebro para ayudar en las tareas de siega y recolección, a veces desplazándose con toda su familia, hombres, mujeres, niños y viejos, pasando entre ocho y diez semanas en España y volviendo a su país una vez acabada la campaña<sup>31</sup>. En el resto del territorio peninsular, más alejado de la frontera, la presencia de emigrantes se difuminaba en pequeños islotes urbanos, sobre todo de pequeños menestrales y mercaderes, siendo más escasos los peones agrícolas.

En el caso específico de Aragón tendremos que enhebrar más fino ya que, aunque existían muchos franceses ocupados en actividades agropecuarias, también encontramos numerosos artesanos y mercaderes. Según nos cuenta Guillermo Redondo, en la ciudad de Zaragoza hacia el año 1642 los emigrantes franceses estaban ocupados en sectores laborales muy variados, destacando numéricamente en la agricultura y en las actividades textiles (pelaire, tejedor, sastre, etc.)<sup>32</sup>. Algo parecido sucedía en la ciudad de Barbastro, en donde las profesiones preferidas por los franceses eran aquellas relacionadas con la transformación de la lana, siguiéndoles en importancia los trabajos agrícolas<sup>33</sup>. Para el conjunto del reino, incluyendo el mundo

---

29. Este cambio se aprecia perfectamente en los flujos migratorios que se dirigían hacia Madrid o el reino de Valencia. R. DUROUX (1992): *Op. cit.*, pp. 37-48.; A. POITRINEAU (1976): *Op. cit.*, p. 128.

30. J. NADAL y E. GIRALT (1960): *Op. cit.*, p. 123; A. POITRINEAU (1976): *Op. cit.*, pp. 104-107.

31. A. POITRINEAU (1983): *Remues d'hommes. Essai sur les migrations montagnardes en France aux XVIIe et XVIIIe siècles*, Paris, Aubier Montaigne, p. 38.

32. G. REDONDO VEINTEMILLAS (1982): *Las corporaciones de artesanos de Zaragoza en el siglo XVII*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 247-254.

33. J.A. SALAS (1981): *Op. cit.*, pp. 245-251.

rural, C. Lange elaboró un muestreo en el que destaca el predominio de los oficios especializados, sobre todo los relacionados con la transformación textil, apareciendo en un segundo término los oficios del sector primario: la agricultura y la ganadería<sup>34</sup>.

Según estos estudios, tanto las ciudades como los pueblos aragoneses coincidieron en demandar mano de obra emigrante para unas mismas actividades, en primer lugar para la textil, y a continuación para la agricultura y la ganadería. Estos tres sectores se correspondían a las especialidades económicas de Aragón, una agricultura expansiva en secano e intensiva en el regadío, una ganadería muy importante en las comarcas más montañosas, con una producción significativa de lana, que podía ser transformada en la dispersa industria del reino, o ser exportada en bruto hacia los centros manufactureros europeos. Ciertamente, los emigrantes franceses vinieron a cubrir puestos de trabajo que ya existían previamente en Aragón y que, por diversos motivos, permanecían vacantes.

Sin embargo, las cosas no debieron de ser tan tajantes. En algunas localidades rurales existían ciertos recursos económicos, menospreciados hasta entonces, que los franceses pudieron poner en explotación. La localidad de Calamocha abandonó la Edad Media con un predominio económico eminentemente agrícola y con poca tradición manufacturera y artesanal. Fuera del sector primario, el resto de las tareas eran numéricamente insignificantes. Sin embargo, las menciones a los oficios de los emigrantes que hemos podido hallar en las fuentes históricas nos hablan precisamente de lo contrario. Entre los emigrantes que llegaron a Calamocha predominan de manera absoluta los mercaderes y los artesanos.

Utilizando conjuntamente los libros parroquiales, los protocolos notariales y las matrículas de extranjeros, hemos elaborado la tabla nº 2. Se han podido identificar a 243 franceses residiendo definitiva, estacional o temporalmente en Calamocha a lo largo de los siglos XVI al XVIII. Conocemos el oficio de 152 de ellos y lo ignoramos en los 91 restantes. Posiblemente, si se pudiera rebajar la cifra de estos últimos trabajadores se modificarían algunos de los porcentajes obtenidos, pero pensamos que, visto en conjunto, no variaría la preeminencia de determinados grupos profesionales, sobre todo al mostrarse con una rotundidad muy manifiesta.

**TABLA 2**  
**OFICIOS DE LOS EMIGRANTES EN CALAMOCHA (1530-1791)**

Oficio	Nº franceses	%
Caldereros	96	39,5
Mercaderes	42	17,28
Otros oficios	15	6,17
Desconocido	90	37,03
Total	243	100

34. C. LANGE (1993): *Op. cit.*, pp. 84-86.

El grupo más numeroso lo constituyen los caldereros, integrado por 95 artesanos, entre los que se han incluido a tres martineires encargados de la fundición del mineral de cobre. Les siguen en importancia los 42 franceses dedicados al comercio, definidos a veces como mercaderes y otras como merchanteros, y que suponen un 17 por ciento del total. En tercer lugar, a mucha distancia, se sitúa un variado grupo de artesanos papeleros (6), pastores (2), un botiguero, un tapiador y un palero. Los manebos y sirvientes galos, es decir, los franceses no cualificados, son numéricamente insignificantes.

Ciertamente, los extranjeros que encontramos pertenecen al grupo de emigrantes cualificados, muy especializados en la realización de determinados trabajos. Sin embargo, no pretendieron ocupar puestos de trabajo ya existentes, sino que los crearon “*ex novo*”, aprovechando recursos naturales infrautilizados hasta entonces y participando en la consolidación de nuevas redes comerciales. En este sentido, la emigración francesa a las serranías meridionales de Aragón, a Calamocha en particular, y posiblemente a otros lugares, no puede ser explicada mediante la teoría de un vacío demográfico que necesitara ser cubierto, sino que deberá ser abordada como parte de la transformación y reajuste que estaban experimentando la economía aragonesa, de tendencia “*autocentrada*” en el siglo XVI y claramente dependiente en los siglos XVII y XVIII.

Como señala el historiador Torras, durante la Edad Media se consolidó en Aragón una estructura productiva organizada a través de pequeñas ciudades que controlaban el mundo rural circundante, apropiándose de sus excedentes agrícolas y ofreciéndoles productos manufacturados. Esta distribución se mantendrá durante el Renacimiento, reforzada por el propio crecimiento de Aragón, pero mostrará profundas contradicciones al cambiar la tendencia económica e iniciarse la decadencia. Desde finales del siglo XVI la tradicional división de trabajo a escala regional se desmorona bruscamente y es sustituida por una organización económica fundamentada en áreas geográficas mucho más amplias. Los mercaderes y artesanos dejan de trabajar de manera exclusiva para sus convecinos y empiezan a comercializar sus productos en mercados más o menos lejanos. En este sentido, la presencia de emigrantes franceses en Calamocha desempeñando oficios desconocidos hasta entonces debió ser resultado de este cambio que estaban experimentando ciertas áreas de Aragón<sup>35</sup>.

## LA EVOLUCIÓN DE LOS OFICIOS. MERCADERES Y CALDEREROS

A lo largo de la Edad Moderna, la presencia francesa en Calamocha evolucionó con el paso del tiempo, especializándose en determinados oficios y abandonando otros. Intentando mostrar este cambio se ha elaborado la tabla nº 3 y el gráfico nº 2, en la que se recogen los franceses que acudían a los notarios de Calamocha para solicitar algún servicio. Estos datos pueden estar condicionados por innumerables variables pero, al cruzar las cifras con las que aportan los libros parroquiales (tabla

---

35. J. TORRAS (1982): “La economía aragonesa en la transición al capitalismo. Un ensayo”, en *Tres estudios de historia económica de Aragón*, Zaragoza, Facultad de CC.EE. y Empresariales, pp. 9-32. Esta misma idea fue expuesta en E. BENEDICTO GIMENO (1997): *Op. cit.*

nº 1 y gráfico nº 1) observamos en las dos una evolución similar. Ambas fuentes confirman una misma tendencia, avalándose de este modo mutuamente. Lamentablemente, las fuentes notariales comienzan en 1631, lo que impide conocer la situación anterior a esta fecha.

**TABLA 3**  
**FRANCESES PRESENTES EN LAS ESCRITURAS NOTARIALES**  
**DE CALAMOCHA (1631-1799)**

Fechas	Mercaderes	Caldereros	Otros	Nº franceses
1630-1639	4	7	2	13
1640-1649	8	4		12
1650-1659	9	4		13
1660-1669	11	8	1	20
1670-1679	3	2		5
1680-1689	2	4		6
1690-1699	4	2		6
1700-1709				0
1710-1719	5	1		6
1720-1729	4	1		5
1730-1739		1		1
1740-1749				0
1750-1759		4	1	5
1760-1769				0
1770-1779		5	1	6
1780-1789		9	1	10
1790-1799		1		1
Total	50	53	6	109

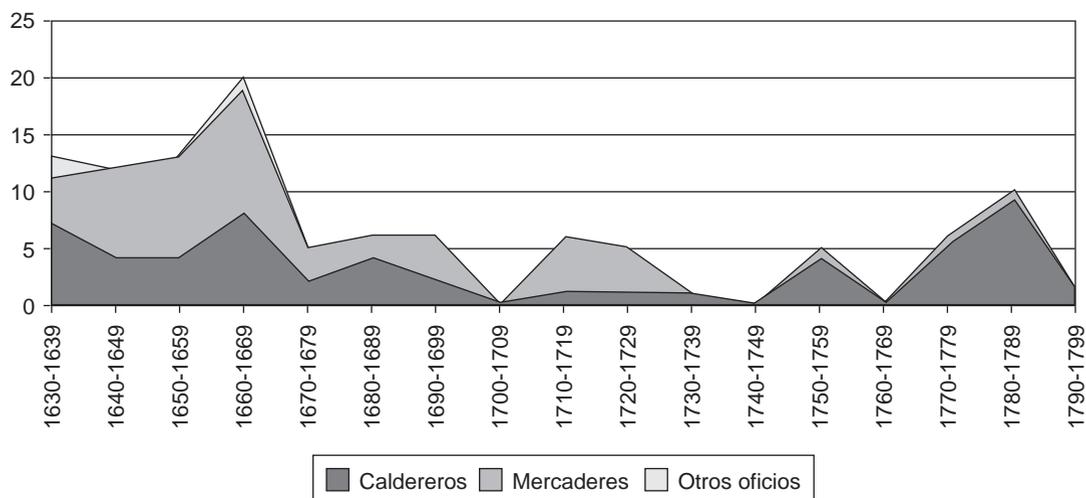


Gráfico 2. Franceses presentes en las escrituras notariales de Calamocha (1631-1799).

Lo primero que se observa en el nuevo gráfico es la diferente evolución que experimenta el grupo de los mercaderes y el de los caldereros, mostrando dos tipos de corrientes migratorias, originadas por unas motivaciones también diferentes. Veamos esta dispar evolución histórica con mayor detalle:

### El grupo de los mercaderes

La aparición de pequeños mercaderes, merchantes, buhoneros y trajineros franceses en los protocolos de Calamocha se mantiene a niveles bastante altos a lo largo del segundo tercio del siglo XVII. Se dedicaban, entre otras tareas, a la compraventa de lana en bruto. Esta actividad, monopolizada lentamente por los franceses, experimentó un constante crecimiento durante gran parte del siglo XVII<sup>36</sup>. Según se afirmaba en numerosos memoriales remitidos a las Cortes y al General del Reino, la colonia de mercaderes franceses asentada en Aragón mantuvo un constante crecimiento durante el siglo XVII, llegando a ejercer un auténtico monopolio sobre gran parte de las rutas comerciales aragonesas.

Esta situación tuvo su reflejo en Calamocha, lugar en donde llegaron a funcionar dos lavaderos de lanas, a los que habría que añadir un tercero situado en la cercana localidad de El Poyo. Coincidiendo con la entrada del verano, estos lavaderos se llenaban de mercaderes que habían comprado partidas de lana en las serranías de Albarracín, campo de Visiedo o zona de Gallocanta, y que venían a limpiarlas. Permanecían uno o dos meses en la localidad, hospedándose como mejor podían en las habitaciones propias de los lavaderos o en casas particulares y, tras recoger toda la lana limpia, abandonaban el municipio para seguir su camino<sup>37</sup>. Este grupo de mercaderes, emigrantes momentáneos y estacionales en su mayoría, será una de las causas que contribuirá a mantener bastante altos los niveles migratorios de Calamocha.

La presencia gala cae bruscamente a partir de la década de 1670-79. El descenso migratorio afectó sobre todo a los merchantes y buhoneros por motivos variados. En 1667 empieza la guerra de Devolución y Carlos II, como medida inicial, decreta el embargo de todos los bienes que poseían los franceses en sus reinos. La medida será aplicada a partir del mes de agosto, y tendrá graves consecuencias en Calamocha. El embargo se realiza en los lavaderos, decomisando las lanas que tenían allí los franceses, lo que provocaría la ruina de muchos de ellos<sup>38</sup>. Además, en el año 1675 se obligó a los mercaderes franceses a entregar un donativo para ayudar a financiar los gastos de la guerra, exigiéndoles más del triple de lo que debían pagar los naturales<sup>39</sup>.

36. G. COLAS (1974) "Las ciudades y la industria en el reino de Aragón en los primeros años del reinado de Carlos II según 10 cartas responsivas" en *Estudios del Departamento de Historia Moderna*, 1974, pp. 121-129; J.I. GÓMEZ ZORRAQUINO (1987): *Op. cit.*, pp. 39-43; G. REDONDO VEINTEMILLAS (1982): *Op. cit.*, pp. 53-75.

37. E. BENEDICTO GIMENO (1997): *Op. cit.*, pp. 103-114.

38. A.H.P.C. Martín Miguel Esteban, Sig. 1127, 1667-IX-27, fols. 211r.-218r.; 1667-X-4, fol. 245r.-252r. y 1667-XII-2, fol. 284v.-286v.

39. J.A. SALAS AUSENS (1981): *Op. cit.*, p. 251.

La situación se complica lentamente para estos mercaderes. A partir de la década de los setenta, las Cortes aragonesas empezaron a tomar una serie de medidas legislativas para integrar a los tratantes franceses en Aragón, favoreciendo su lenta asimilación o su sustitución por una nueva clase burguesa autóctona. En las sesiones de 1678 determinan proteger al artesanado local prohibiendo la entrada y venta de tejidos extranjeros, lo que provoca la disminución brusca de los intercambios entre Francia y Aragón, y la desaparición de numerosos mercaderes. También se prohíbe a los franceses abrir tiendas o almacenes, y arrendar los frutos, a menos que estén casados y domiciliados dentro de Aragón<sup>40</sup>. Seis años más tarde, en las Cortes de 1684-85, se incide en el mismo sentido, prohibiéndoles comercializar los productos, a menos que estén casados y viviendo en Aragón<sup>41</sup>. Podemos suponer que la conjunción de estas medidas represivas y legislativas fueron la causa de la disminución de la presencia de mercaderes franceses, o por lo menos su reducción a niveles mucho más bajos.

En la primera década del siglo XVIII desaparecen prácticamente los mercaderes franceses a causa de la inseguridad que introduce la Guerra de Sucesión, pero será una situación coyuntural que cambiará una vez terminado el enfrentamiento bélico. La segunda y tercera década volverán a ser testigos de la importante presencia de comerciantes franceses, que seguirán comprando la lana en bruto para lavarla en Calamocha, y transportarla posteriormente hacia Zaragoza, camino posiblemente de Francia.

A partir del segundo tercio del siglo XVIII, de forma repentina, la presencia francesa desaparecerá completamente de los protocolos notariales de Calamocha, aunque en realidad este proceso debió ser más lento y paulatino, debilitándose progresivamente, ya que no pueden desaparecer de la noche a la mañana unas relaciones con más de cien años de antigüedad. El retraimiento de los mercaderes franceses vendrá acompañado de su sustitución paulatina por mercaderes catalanes, que acabarán controlando estas rutas comerciales, al igual que harán en el resto de España<sup>42</sup>. Como muestra bien vale un ejemplo. En el año 1751 muere en el hospital de Calamocha Josef Catalán, un mercader procedente de Flix, en la desembocadura del Ebro, quien se dedicaba a comprar materias primas en Aragón para enviarlas hacia Cataluña.

### Los artesanos caldereros

La presencia de numerosos caldereros en Calamocha se explica, en primer lugar, por la existencia de minas de cobre a unos pocos kilómetros de esta localidad. Buscando unos antecedentes a esta actividad productiva cotejamos varias matrículas

---

40. P. SAVALL y S. PENEN (1991): *Fueros, observancias y actos de Corte del Reino de Aragón*, Zaragoza, Justiciazgo, vol. I, pp. 453-454.

41. P. SAVALL y S. PENEN (1991): *Op. cit.*, vol. I, p. 529.

42. GÓMEZ ZORRAQUINO, J.I. (1990): "Las relaciones mercantiles entre Aragón y Cataluña en el siglo XVIII" en *Actas del I Simposio sobre las relaciones económicas entre Aragón y Cataluña (siglos XVIII-XX)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 65-76.

de cumplimiento pascual correspondientes a los años 1530 y 1540, comprobando como en ninguna de ellas aparece la más mínima mención a la existencia de artesanos del metal, y no es a causa de insuficiencia documental ya que aparecen reflejadas otras muchas profesiones (molinero, panadero, etc.)<sup>43</sup>. Posiblemente, a mediados del quinientos, el oficio de calderero era prácticamente desconocido en Calamocha, o por lo menos limitado a uno o dos menestrales a lo máximo.

A partir del año 1630, de forma inesperada, empiezan a llegar numerosos caldereros franceses, documentados tanto en los *“quinque libri”* como en las escrituras notariales. Los primeros que encontramos fueron Pedro y Guillen Albarate, naturales de Mealet, en la Auvernia Francesa, documentados al casarse uno de ellos con una calamochina, lo que implica que llevaba varios años en Aragón<sup>44</sup>. Estos pioneros abrieron el camino a muchos otros. Como se puede apreciar en el gráfico nº 2, en esta década se inicia una corriente migratoria muy específica que se perpetuará hasta finales del siglo XVIII, no produciéndose en todo este tiempo ninguna ruptura significativa.

No todos los caldereros franceses pertenecían a la misma categoría profesional. En la colonia de Calamocha podemos encontrar varios tipos de artesanos, distinguiendo entre los *“caldereros fundidores”* o *“martineires”* que trabajan con el mineral para obtener planchas, los *“caldereros batidores”* que, a partir de esas planchas, elaboraban los calderos y los *“caldereros estañadores”* que se dedicaban a marchar pueblo por pueblo reparando los calderos viejos y estañando el interior.

En el año 1686 uno de los emigrantes, Antón Ribera, decide construir un martinete hidráulico con trompa de soplado para mejorar la fundición del mineral y la elaboración de las planchas, aumentando de este modo la producción de metal<sup>45</sup>. Esta decisión se verá favorecida por la reglamentación aprobada en las cortes de ese mismo año que fomenta la implantación de nuevas industrias en Aragón, otorgando a sus propietarios el privilegio de explotarlas de forma monopolista durante tres años<sup>46</sup>. En el siglo XVIII este sector productivo experimenta una nueva expansión con la construcción de dos nuevos martinetes, uno en Luco de Jiloca, debajo de las minas de cobre que se explotaban en esa localidad, y otro nuevo en Calamocha<sup>47</sup>. Ambos serán construidos por industriales aragoneses que iniciarán de este modo la participación en una actividad desempeñada hasta entonces por los emigrantes auverneses.

Como hemos señalado, las planchas elaboradas en los martinetes eran vendidas a los *“caldereros batidores”* para que estos les dieran la forma definitiva. Estos artesanos eran emigrantes temporales que venían a España a trabajar durante varios

43. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 1, s.f.

44. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 1, 19/9/1632.

45. A.H.P.C. Miguel Inocencio Esteban, Sig. 1140, 1686-VI-10, fol. 120v.-123v.

46. P. SAVALL y S. PENEN (1991): *Op. cit.*, vol. I, p. 531.

47. Ignacio de Asso señalaba la existencia en Calamocha de *“dos martinetes para tirar el cobre, que se saca de la mina de Luco, donde también hai otro martinete”*. I. ASSO (1983): *Historia de la economía de Aragón*, Zaragoza, Guara, p. 152.

años consecutivos, ganaban un pequeño capital y, cuando podían, regresaban a su país. Algunos autores han destacado como esta presencia de pequeños artesanos crece de manera sustancial durante la segunda mitad del siglo XVIII, alcanzando su punto álgido en los años previos a la Revolución Francesa. En el caso de los caldereros de Calamocha, este incremento queda perfectamente constatado en los protocolos notariales, tal y como se aprecia en el gráfico nº 2, pero también tiene su reflejo en las otras fuentes documentales. Si comparamos los 17 caldereros estacionales que aparecen en las relaciones de “*comerciantes y tratantes extranjeros*” de 1764 con los 37 inscritos en las matrículas de cumplimiento pascual de 1786, comprobamos como en poco más de veinte años se ha duplicado su presencia. Posiblemente la máxima afluencia de caldereros se produciría a finales de los ochenta, siguiendo los ritmos migratorios que se aprecian en otros lugares de España<sup>48</sup>.

Los caldereros desaparecieron a finales del siglo XVIII a causa de la Revolución Francesa y el Imperio. En 1791 comenzaron sus problemas, exigiéndoles juramento de fidelidad al rey español. Se limitaron sus salidas a Francia en un intento por controlar la propaganda sediciosa que pudiera penetrar desde el país galo. En el año 1796, ante el endurecimiento de la guerra, se decreta la expulsión de todos los franceses y el secuestro de sus bienes. La medida no fue asumida con gusto por las autoridades locales, ya que perjudicaba notablemente a uno de los sectores productivos más dinámico de la localidad<sup>49</sup>. En el año 1804 seguían viviendo en Calamocha algunos franceses, pero se marcharán tras el estallido de la Guerra de Independencia. El avenimiento al trono de España del Rey José Bonaparte y el inicio de la guerra provocará la desbandada general de todos ellos<sup>50</sup>.

En el año 1814, una vez acabada la Guerra de Independencia, pudieron haber regresado las compañías de caldereros franceses a Calamocha, pero no fue así. La corriente migratoria abierta a comienzos del siglo XVII quedó definitivamente rota.

## **LAS ÁREAS DE PROCEDENCIA DE LOS EMIGRANTES**

Las zonas montañosas francesas actuaron durante el Antiguo Régimen como auténticas “*fábrica de hombres*”, criando unos niños que deberían abandonar sus pueblos para proporcionar mano de obra a las zonas más bajas del país. La llamada “*tiranía cerealística*” adquiere toda su crudeza. Cualquier crisis económica, una catástrofe agrícola, un cambio en la actividad habitual de los montañeses tenía muy mala solución, provocando una inmediata huida migratoria. Las montañas eran unas zonas demasiado llenas de hombres, con unas comunicaciones bastante deficientes que impedían las alternativas a la falta de subsistencias.

48. A. POITRINEAU (1983): *Op. cit.*, pp. 25-48.

49. Una orden municipal expedida en Luco de Jiloca en 1796 determina la devolución de los bienes requisados a aquellos franceses que llevaban varios años residiendo en España, citando entre otros a Antonio del Pacho, Guillermo Baladrés, Pedro Bancharel, Francisco Chave, Juan del Alfao y compañía, determinando que se les devuelven los libros, cuentas y papeles. A.M.C. Sección Luco, *Libro de actas municipales de 1796*. s.f.

50. R. DUROUX (1992): *Op. cit.*, p. 51.

Condenados a la emigración incluso antes de nacer, los montañeses franceses crearon unos hábitos de comportamiento que, una vez socializados, repetirán generación tras generación. Muchos de ellos optaron por dirigirse hacia los países extranjeros, fuera de la órbita de dominación francesa. Los hombres de la Haute-Auvergne occidental, de los cantones de Aurillac, Mauriac, Saint-Flour y Pleux partían hacia España con mucha facilidad, asentándose, entre otras ciudades, en Madrid y Valencia<sup>51</sup>. Desde Limousin, los cerrajeros de Xaintrie y de La Roche-Cavilhac se encaminaban hacia el sur de España, concentrándose en unas pocas ciudades de Andalucía<sup>52</sup>. En el siglo XVI las zonas del Quercy y la Rouergue enviaban a sus emigrantes estacionales hacia Cataluña, aunque cambiará la tendencia a partir del siglo XVII. De la región de Noiretable sus hombres parten hacia Valencia, y los saboyanos y piedemontinos marchan en masa hacia Suiza, Alemania y norte de Italia. Los montañeses de los valles pirenaicos pasarán al valle del Ebro, siguiendo unas relaciones seculares arraigadas desde tiempos inmemoriales, extendiéndose sobre todo por Cataluña, Navarra y Aragón.

Los franceses que encontramos en Calamocha formaban parte de estas mismas corrientes migratorias que encontramos en otros lugares de España. De los 243 trabajadores extranjeros que pasaron por esta localidad jilocana, conocemos la procedencia de 96 de ellos. Al igual que nos sucedía al hablar de los oficios, en mayor grado todavía, desconocemos el origen de otros 147 franceses, una cantidad muy importante que nos podría hacer variar algunos de los porcentajes obtenidos, pero no cambiar las tendencias generales, ya que también se muestran con una intensa rotundidad.

**TABLA 4**  
**LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS EMIGRANTES Y OFICIOS**  
**DESEMPEÑADOS (1530-1791)**

Procedencia	Caldereros	Mercaderes	Otros	Sin oficio	Total
Auvernia	46	8	0	13	67
Bearn (Oloron y Lescar)	0	14	5	15	34
Tarbes y Comminges	0	0	2	1	3
Otros lugares	0	0	0	2	2
Desconocida	50	20	8	59	137
Total	96	42	15	90	243

Según se puede observar, la mayor parte de los emigrantes proceden de Auvernia y, en segundo lugar, de los valles pirenaicos, especialmente del reino de Bearn (diócesis de Oloron y Lescar). Ambas zonas acogen al 95 por ciento del total

51. R. DUROUX (1992): *Op. cit.*, A. POITRINEAU (1976): *Op. cit.*, pp. 103-133.

52. J. PERREL (1963): "L'émigration bas-limousine en Espagne aux XVIIe et XVIIIe siècle", en *Actes du 88e congrés des sociétés savantes*, Clermont-Ferrand, pp. 709-729.

de los franceses con origen conocido. Pero además, muestran también una especialización profesional muy específica dentro de cada corriente. Entre los auverneses destaca el trabajo de la calderería, mientras que los bearneses se dedican en mayor medida al comercio de la lana.

Veamos con mayor detalle estas peculiaridades, centrándonos sobre todo en los motivos centrífugos que explicarían la diáspora emigratoria francesa.



Mapa 1. Situación de Auvernia y Bearn en Francia.

### Los emigrantes auverneses

Una gran parte de los franceses que encontramos en Calamocha proceden de la Alta Auvernia occidental, del cantón de Pleaux, y secundariamente de los cantones de Saint Flour y Aurillac. Por municipios destacarían la pequeña Ally, origen constatado de 29 emigrantes, Chaussenat con 15 y Saint Martin Cantales con otros 5, repartiéndose el resto entre Barriac, Escorailles, Fontanges, Meallet, y las cabeceras cantonales de Pleaux, Aurillac y Saint Flour.

Estos orígenes no son específicos del flujo migratorio de Calamocha, sino que coinciden con la procedencia de otros tantos franceses que encontramos repartidos por toda España. Los cantones noroccidentales de la Haute-Auvergne habían experimentado un crecimiento demográfico de tal calibre que, faltos de recursos, se vieron obligados a mandar a sus hombres a buscarse la vida fuera de allí. Los nativos de estas zonas tenían la costumbre de emigrar desde tiempos medievales, y nunca

tuvieron reparos en salir del país, encaminándose hacia España, los Países Bajos o Alemania. En el año 1449 encontramos a nueve caldereros auverneses, Guillermo de Roche, Pedro y Guinot du Lac, Pedro Puech, Vicente y Antonio du Cuzol, que regresaban a sus pueblos desde Cataluña y Aragón<sup>53</sup>. A finales del XV es detenido en Toledo Juan Archero, calderero natural de Aurillac, acusado de ser un protestante religioso. En 1578 Guillermo Bayle y Juan Sabi, mercaderes originarios de Ally, fueron detenidos en Zaragoza acusados de juntarse con otros compatriotas para practicar el luteranismo<sup>54</sup>.

La corriente migratoria de los auverneses con destino a España continuó durante toda la Edad Moderna, multiplicándose las referencias documentales de manera significativa en los siglos XVII y XVIII. Rose Duroux realizó varios muestreos entre la documentación del hospital de San Luis para franceses de Madrid, constatando en todos ellos la presencia de numerosos auverneses procedentes de los cantones de Mauriac, Pleaux y Salers<sup>55</sup>. En 1643 el corregidor de Cuenca, D. Iñigo Mendoza, informa al Consejo del arresto de ocho franceses procedentes de Auvernia que se dirigían a la Mancha a trabajar como caldereros<sup>56</sup>. En el caso de Valencia, muchos de los franceses documentados a finales del siglo XVIII procedían igualmente de los cantones de Mauriac y Pleaux, organizándose incluso empresas privadas para trasladar a los emigrantes temporales de Francia a España y viceversa<sup>57</sup>. Como vemos, tanto en el caso de Madrid como Cuenca o Valencia, los emigrantes auverneses proceden de las mismas zonas que, por esas mismas fechas, también se dirigen a otros muchos lugares de España, entre ellos a Calamocha. Todas estas localidades son el destino de una misma corriente migratoria.

En la segunda mitad del siglo XVIII se incrementó la emigración de auverneses, empujados por una sucesión de catástrofes agrícolas, sobre todo a raíz de las malas cosechas de los años 1769-71. En los años previos a la Revolución francesa, numerosos emigrantes de la Haute-Auvergne se dirigen hacia España, sobre todo a la zona de Valencia y Madrid, mientras que otros lo hacen hacia Bélgica y Holanda. También los encontramos en Suiza, en Alemania y en diversas regiones de Francia<sup>58</sup>. Este incremento de la corriente migratoria auvernesa también se constata, tal y como indicamos, en el caso de Calamocha. Como vemos, la emigración auvernesa a España es un fenómeno multiseccular que pasa de padres a hijos, prolongándose durante varias generaciones. Es de tal calibre la tradición emigratoria que, en sus propias localidades natales, a algunas familias se las denomina popularmente con el sobrenombre de los "*espagnols*", ya que conocían España y hablaban perfectamente su idioma<sup>59</sup>.

---

53. A. THOMAS (1925): "Emigrant auvergnats en Espagne sous Charles VII (1449)", en *Homenaje a Menendez Pidal*, Madrid, t. III.

54. Ejemplos citado por R. DUROUX (1992): *Op. cit.*, p. 22.

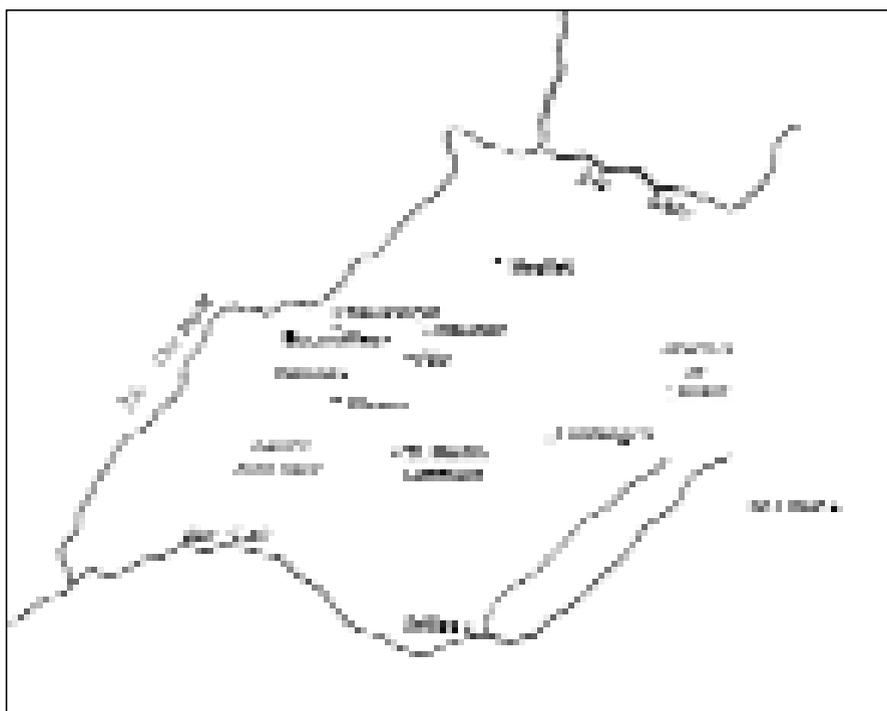
55. DUROUX, R. (1994): *Op. cit.*, pp. 269-273.

56. Ejemplo citado por A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (1996): *Op. cit.*, p. 70.

57. A. POITRINEAU (1976): *Op. cit.*, p. 132.

58. A. POITRINEAU (1983): *Op. cit.*, pp. 32-33 y 126-127.

59. R. DUROUX (2000): "Estrategias patrimoniales excluyentes. Un caso francés", en *Hispania. Revista Española de Historia*, nº 204, Madrid, CSIC, p. 317.



Mapa 2. Los auverneses de Calamocha. Lugares de procedencia.

Los caldereros auverneses eran famosos desde finales de la Edad Media, y estaban presentes en diversas ciudades y pueblos de toda Europa, gozando de un monopolio casi absoluto en el desempeño de este oficio. Los encontramos en numerosos lugares de Francia, Alsacia, Baja Normandía y Alpes, y también en regiones y ciudades extranjeras como Artois (Flandes), Madrid, Valencia y Aragón. Esta actividad estaba muy arraigada entre los auverneses, pero no tenía ninguna razón de tipo geográfico o lógico. En la región de Auvernia apenas existían industrias metalúrgicas, y todavía era menor la producción de mineral de cobre. Algunos de los martinetes que funcionaban en el valle de la Jordanne o en los alrededores de Aurillac en el siglo XVIII se nutrían del cobre viejo que traían de sus viajes los emigrantes y, sobre todo, de las planchas importadas de Suecia y España<sup>60</sup>.

La calderería era un oficio típico de los emigrantes. Entre los auverneses existía una arraigada costumbre de heredar el oficio familiar, y los padres se afanaban continuamente por enseñar a trabajar el cobre a sus hijos, cediéndoles posteriormente las herramientas y el negocio. Como faltaba el mineral de cobre, la calderería era básicamente un oficio para practicarlo fuera de Auvernia, buscando mediante la emigración el lugar más adecuado para desempeñarlo, cerca de minas potencialmente aptas para su explotación y lo más próximo posible a grandes centros demográficos donde

60. A. POITRINEAU (1983): *Op. cit.*, pp. 126-130; ARBOS, P. (1945): *L'Auvergne*, París, Collin, pp. 55-56; C. GACHON (1948): *L'Auvergne et le Velay*, París, Gallimard, pp. 202-204 y 221-223.

vender los productos. De este modo, los auverneses llegaron a Calamocha, e iniciaron "ex novo" un oficio que no tenía ninguna raigambre en esta localidad del valle del Jiloca, pero que contaba con la experiencia, posiblemente centenaria, traída por los emigrantes.

### Los mercaderes del Bearn

Los bearneses residentes en Calamocha procedían de los valles de Ossau y Aspe, de las diócesis de Oloron y Lescar. Entre las localidades que más emigrantes aportaron destacó en primer lugar Santa María de Oloron (12 hombres), seguida por otros pequeños municipios próximos (Lanne, Arudy, Lestella, Rebenac, etc.).

Del mismo modo que hemos comentado para el caso de los auverneses, la presencia de bearneses en Calamocha no es específica de esta localidad, sino que debe analizarse como parte integrante de unos flujos humanos mucho más amplios, y con un carácter claramente multiseccular. Durante la Edad Media los bearneses acapararon los intercambios comerciales que se realizaron entre ambos lados de los Pirineos. En la diócesis de Oloron crecieron desde el siglo XIV verdaderas compañías mercantiles con el único objetivo de comercializar productos entre ambos reinos, organizándose a través de corresponsales o instalándose algunos bearneses en Aragón para controlar mejor las rutas comerciales. Adquirían en España ganados, cereales, sal, aceite, cueros y, a partir del siglo XV, lana en bruto, comprada por los tratantes antes de la esquila<sup>61</sup>. Estos intercambios se incrementaron en las centurias siguientes, y con los productos también empezaron a llegar los hombres. Como ha indicado C. Lange, la mayor parte de los emigrantes franceses documentados en Aragón durante los siglos XVI y XVII procedía precisamente de estas áreas geográficas<sup>62</sup>.

Las diócesis de Oloron y Lescar formaron parte, durante la Edad Media, del reino de Bearn. Sus dirigentes consiguieron mantener en todo momento unas relaciones muy estrechas con Aragón, reforzadas mediante el enlace matrimonial de los linajes reales. Las comunicaciones a través de los puertos de Somport y Portalet facilitaron sin duda este trato preferencial. En el año 1514 los señores del Bearn y el virrey aragonés firmaron una concordia por la que los bearneses y sus mercancías podían circular libremente por Aragón, con toda la seguridad que podían ofrecer las autoridades locales. Las facilidades otorgadas por los gobernantes fomentaron los flujos humanos entre los dos territorios.

Todas las zonas montañosas, como norma general, suelen acusar cierto desequilibrio entre hombres y recursos. Sus habitantes suelen ser pobres. Lo esencial para la supervivencia procedía de la ganadería (relegada a la zona de monte) y de una agricultura deficitaria en los piemontes. La existencia humana rozaba continuamente la

---

61. A. SESMA (1977): "El comercio de exportación de trigo, aceite y lana desde Zaragoza a mediados del siglo XV", en *Aragón en la Edad Media. Estudios de economía y sociedad en la baja Edad Media*, Zaragoza, Universidad, p. 202.

62. C. LANGE (1993): *Op. cit.*, pp. 62-70.



ron, con el tiempo, el sector productivo bearnés. La extracción de mineral de hierro de la mina de Baburet permite la expansión de las industrias metálicas de transformación, sobre todo de las ferrerías que aprovechan el agua del Ouzom para mover sus ingenios hidráulicos. Sin embargo, el hecho más destacable fue la consolidación de una verdadera industrialización en el sector textil. En la localidad de Nay, de la mano de artesanos emigrantes del norte de Francia, se estableció una factoría que utilizaba como fuerza varios molinos hidráulicos y batanes para obtener hilados. Esta energía también será aplicada a una provechosa tintorería, agilizando las tareas transformadoras. La elaboración de los tejidos se realizaba mediante el trabajo a domicilio, aportando los fabricantes la materia prima y recogiendo posteriormente el producto acabado. Estas manufacturas, y otras que siguieron, renovaron profundamente el tradicional trabajo artesanal de la lana, y empezó a ser muy insuficiente la materia prima que proporcionaban los ganados ovinos de Bearn<sup>64</sup>.

El Bearn necesitaba crecientes materias primas para sus incipientes fábricas manufactureras, y los reinos de Navarra y Aragón pasaron a suministrárselas. Las buenas relaciones entre ambas partes de los Pirineos facilitaron el incremento de los intercambios comerciales. La lana se convirtió poco a poco en el primer producto que exportaba Aragón a Francia y, al mismo tiempo, se incrementaron las importaciones de productos manufacturados, entre ellos los textiles más finos. Para facilitar las relaciones comerciales entre los dos reinos surgieron diversas compañías mercantiles, como la fundada en 1556 por Martín Bernat, vecino de Nantes, asociado a Francisco Vicente, de Zaragoza, o la constituida por Miguel de Fonçillas y Antonio Verdeger "*para mercar pasteles y lanas de Francia para Spanya y de Spanya para Francia*". Muchos de los intercambios franco-aragoneses del siglo XVI debieron realizarse a través de estas compañías, exportando los excedentes e importando productos deficitarios<sup>65</sup>.

Sin embargo, a partir del siglo XVII la presencia aragonesa en estas redes mercantiles empieza a desaparecer, siendo desplazada por una multitud de pequeños mercaderes y buhoneros de origen francés que recorren íntegramente la geografía aragonesa, a lomos de mulos o pequeños carros, llegando a todos sus rincones. Estos mercaderes franceses, que no dejan de ser unos emigrantes temporales, acabarán controlando los entresijos comerciales de Aragón, levantando duras críticas entre los gremios y entre algunos diputados de las Cortes<sup>66</sup>.

Casi todos los emigrantes bearneses que encontramos en Calamocha, tal como se puede observar en la tabla nº 4, se especializaron en la compra de lana en bruto y en su transporte. Algunos formaron parte de redes comerciales más extensas, dedicándose a transportar la mercancía hasta Zaragoza para entregársela a su patrón, quien se encargaría posteriormente de encaminarla hacia su definitivo destino, habi-

---

64. P. TUCOO-CHALA (1962): *Op. cit.*, pp. 62-63 y 82-83.

65. J.I. GÓMEZ ZORRAQUINO (1986): "El intercambio comercial de pastel y lana entre Aragón y Francia en el siglo XVI", en *Jerónimo Zurita. Su época y su escuela*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 252-253.

66. J.I. GÓMEZ ZORRAQUINO (1987): *Op. cit.*, pp. 39-43 y G. REDONDO VEINTEMILLAS (1985): *Op. cit.*, pp. 131-141.

tualmente fuera de nuestras fronteras<sup>67</sup>. Otros, si podían contar con un pequeño capital propio, trabajarían por su cuenta, y tras cada compra de la lana se encaminaban directamente hacia Francia, regresando a sus localidades natales, para vender a los centros manufactureros el producto. Así debían actuar Guillén Artígola y Pedro Miranda, dos de los mercaderes más conocidos en los lavaderos de lana de Calamocha, a quienes encontramos en el año 1642 atravesando el puerto de Canfranc en 55 ocasiones<sup>68</sup>. Podemos sospechar que cuando volvieran a España, estos dos mercaderes llevarían consigo productos manufacturados para venderlos en Aragón, duplicando de este modo sus beneficios.

A medida que se incremente la demanda de lana en los centros manufactureros del Bearn, aumentarán los nativos que se lanzarán por su cuenta o por cuenta de terceros a la búsqueda de esta materia prima, emigrando temporalmente a España para adquirirla. Muchos serían meros arrieros o buhoneros de escaso poder adquisitivo, que apenas podían comprar lana con el capital que llevaban consigo, transportando unas pocas arrobas a lomos de una o dos mulas. Los beneficios debían ser también bastante parcos, para subsistir en muchos casos. En marzo de 1672 se enterró en Calamocha a un mercante de origen francés que murió “*de un cólico repentino que se quedó sofocado*”. Las mercaderías que transportaba no eran suyas, puesto que las había tomado prestadas en Zaragoza de Juan de Mendiella y le debía 280 libras<sup>69</sup>.

Indudablemente, junto a estos pequeños comerciantes encontraremos también en Aragón grandes mercaderes, extranjeros y regnícolas, pero estos, controlando el comercio desde Zaragoza, apenas se dejarían ver por los lavaderos de lanas del Jiloca.

## VIDA Y MUERTE DEL EMIGRANTE

La emigración francesa que se dirigió a Calamocha fue exclusivamente de hombres, similar a la que podemos encontrar en otros lugares de Aragón<sup>70</sup>. La inmigración femenina fue prácticamente inexistente. Casi todos los franceses que se casaron en Aragón lo hicieron con mujeres originarias de esta localidad, nunca con compatriotas suyas. A lo largo de los 270 años analizados, sólo hemos encontrado en los registros a dos mujeres galas, a Pabla Brunet en 1586 y a Mónica Cason en 1763, la primera casada con un calamochino y la segunda, a modo de excepción, emparentada con otro emigrante francés, con el papelero Pedro Barquies.

Las fuentes eclesiásticas apenas nos dicen nada del estado civil y de la edad de los franceses. Podemos sospechar que entre los emigrantes predominaría la gente

---

67. E. BENEDICTO GIMENO (1997): *Op. cit.*, pp. 94-96.

68. A. MESEGUER RUBIO y A. SÁNCHEZ RUBIO (1979): “Fuentes para el estudio del comercio aragonés (la tabla de Canfranc de 1642)”, en *Actas de las primeras jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación, pp. 381-385.

69. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 3, fol. 431.

70. C. LANGE (1993): *Op. cit.*, pp. 29 y 81-84.

joven, pero las pocas referencias que tenemos matizan esta hipótesis. Entre los óbitos registrados en los libros parroquiales predominan los emigrantes de entre 30 y 40 años, con ejemplos también de 50 y 70 años. Respecto al estado civil del emigrante, nos sucede algo parecido. Como norma podemos intuir que predominarían sobre todo solteros, pero las referencias obtenidas en los mismos registros eclesiásticos nos hablan de una cierta igualdad entre los emigrantes célibes y los casados<sup>71</sup>. Otras fuentes nos confirmarán estas primeras impresiones. En las relaciones de los “*comerciantes y tratantes extranjeros*” de los años 1764 y 1765, transcritas en la tabla nº 5, se detallan respectivamente 18 y 16 tratantes en calderería residentes en Calamocha, de los cuales 8 están casados (2 en Aragón y 6 en Francia) y 2 aparecen como solteros, desconociendo la situación civil del resto<sup>72</sup>.

**TABLA 5**  
**RELACIONES DE CALDEREROS FRANCESES EN CALAMOCHA**  
**EN LOS AÑOS 1764, 1765 Y 1766**

Nº	Año 1764	Año 1765	Año 1766	Procedencia	Estado civil
1	Guillermo Velfan			Champell	Casado en Calamocha
2	Pedro Figuera	Pedro Figuera		Ancicha	Casado en Francia
3	Anton Figuera	Anton Figuera		Ancicha	Soltero
4	Antonio Sabio	Anton Sabio		Escorrallas	Casado en Francia
5	Pedro Baldus	Pedro Baldus		Ally	Casado en Francia
6	Pedro Cudez	Pedro Cudez		Ally	Casado en Francia
7	Juan Silva	Juan Silva		San Martín	Casado en Francia
8	Diego Baladier				
9	Juan Lavisiera	Juan Lavisiera		Ally	Soltero
10	Antonio Pagis	Antonio Pagis		Chausseuac	
11	Pedro Pagis	Pedro Pagis		Chausseuac	
12	Pedro Bergeron			Chausseuac	
13	Diego Bergeron	Diego Bergeron		Chausseuac	
14	Pedro Terrin	Pedro Terrin		Chausseuac	
15	Pedro Cudez	Pedro Cudez Menor		Chausseuac	
16	Anton Beutheren	Anton Beutheren		Chausseuac	
17	Juan Maydin	Juan Maydin		Chausseuac	
18	Anton Triñaque	Anton Triñaque		Pleux	Casado en Calamocha
19		Guillermo del Fau	Guillermo del Fau	Champell	Casado en Francia

Parece ser que en la corriente migratoria que se dirige a Calamocha se mezclan constantemente los jóvenes con los adultos, los solteros con los casados. En el caso de los caldereros auverneses, era muy habitual que los más jóvenes vinieran acom-

71. Los registros que recogen la edad del óbito son siete (edades de 15, 30, 32, 36, 40, 50 y 70) mientras que el estado civil queda registrado en nueve casos (5 solteros y 4 casados).

72. A.H.N. Sección Estado, Leg. 629-2, fol. 23 y Leg. 629-1, fol. 11 bis.

pañados de hombres más expertos, posiblemente algún pariente o vecino que ya había repetido viaje en otras ocasiones. Los jóvenes estaban sin cualificar o venían inscritos como aprendices, constituyendo una fuerza de trabajo bruta que se moldeará a través de las enseñanzas de sus propios compañeros.

Todos los datos nos inducen a pensar en el predominio de una emigración de tipo estacional o temporal. En el caso de los mercaderes berneses su presencia solía ser muy transitoria. Adquieren la lana en las serranías meridionales, la llevan a lavar a Calamocha y, una vez limpia, la recogen y emprenden nuevamente la marcha con destino a Zaragoza o Francia. Su estancia en el valle del Jiloca se limitaba a unos cuantos días o, si se producen retrasos, meses. La estancia de los caldereros auverneses suelen ser más larga, superando normalmente el año.

Según nos cuenta Poitrineau, en algunas familias montañesas del cantón de Pleux se firmaron contratos matrimoniales en los que se determinaba con precisión el tiempo debían permanecer los futuros maridos en España, constatando que en 26 contratos se previene una ausencia de 30 meses, en 7 una ausencia de 18 meses y en 3 se reduce hasta los 12 meses, estableciendo unos mecanismos de relevo periódico en los que entraban también los hermanos y yernos de los contrayentes<sup>73</sup>. Estos sistemas de alternancia se observan con mayor claridad en las compañías mercantiles, artesanales o mixtas que organizaban los auverneses, relevándose los socios periódicamente. A veces, estas alternancias pueden estar pactadas, intentando conciliar la rentabilidad del proceso migratorio (los viajes son siempre caros) y las conveniencias familiares.

En algunos casos la permanencia de los auverneses en España podía alcanzar los cinco o seis años. Los emigrantes solteros no tendrían tanta prisa por regresar a sus localidades, y si el negocio les va bien y el trabajo lo permite, estirarán lo máximo posible su estancia en Aragón hasta ahorrar un pequeño capital que exportarán a Francia en el momento que decidan regresar, empezando con él una nueva vida en sus localidades natales. Durante el siglo XVII la llegada de caldereros franceses a Aragón fue tan numerosa, y sus estancias tan prolongadas que en el año 1684 un gremio de la ciudad de Zaragoza les acusó de monopolizar el oficio y regresar a sus lugares de origen para llevarse el dinero que habían ganado con su trabajo<sup>74</sup>.

Bien es cierto que el emigrante acudía a España a ganar un dinero con la intención de repatriarlo e invertirlo en su país. Los tratadistas españoles de finales del siglo XVI y principios del XVII achacaban a esta práctica la causa de todos los males de España. Según las estimaciones de Barrionuevo, los 20.000 emigrantes franceses que había en España en 1650 sacaban al año unas 60 toneladas de plata<sup>75</sup>. A veces la exportación de los metales preciosos se realizaba personalmente, cuando el emigrante regresaba definitivamente o se desplazaba para ver a su familia. En otras ocasiones el dinero se entregaba a compañeros suyos o mercaderes de confianza, que

---

73. A. POITRINEAU (1983): *Op. cit.*, pp. 39-40.

74. G. REDONDO VEINTEMILLAS (1982): *Op. cit.*, pp. 233-234.

75. Citado por A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (1996): *Op. cit.*

lo camuflaban transformado en mercancías. A mediados del siglo XVII, Pedro Rivera entregó en Calamocha 5.240 sueldos a la compañía mercantil formada por sus paisanos Mateo Paricio y Juan Báboles con la obligación de devolvérselos a su familia, residente en Saint Martín du Cantal. Posteriormente, en diciembre de 1657 volverá a entregar 1.105 sueldos con la misma finalidad. Los beneficios eran mutuos. La compañía mercantil obtenía un dinero superfluo con el que incrementar su capacidad exportadora, y Pedro Rivera conseguía enviar un dinero camuflado a sus parientes, evitando las leyes aragonesas que prohibían la exportación de capital<sup>76</sup>.

El dinero del emigrante acaba en Francia, invertido en la compra de bienes inmuebles, unas parcelas agrícolas, una casa o algunas cabezas de ganado. Pero también encontramos a artesanos y mercaderes casados en Francia que poseen importantes propiedades en España, una tienda, una casa donde hospedarse o un almacén donde guardar las mercancías. Juan Courboles, de Mauriac, y Antonio Chanut, de Drignac, legalmente asociados en una pequeña compañía mercantil, poseían en Bágüena, localidad ubicada en el valle del Jiloca, “tres casas bien amuebladas” y algunas viñas<sup>77</sup>. No es un hecho extraño. Cuando los negocios que tenían los emigrantes en España pasaban de padres a hijos, manteniéndose la emigración durante sucesivas generaciones, algunos de sus miembros acabarán comprando bienes en España, aunque no hayan nunca pensado en establecerse definitivamente en este país.

Al salir de Auvernia, el emigrante deja tras de sí una familia y unas relaciones parentales más o menos complejas. Mientras duraba su ausencia solían delegar en algún pariente cercano, en sus padres, esposa o yernos, todos sus derechos civiles, especialmente para la firma de las capitulaciones matrimoniales de sus hijos y para las compraventas de bienes. Normalmente la delegación de funciones se legaliza mediante una procuración levantada ante notario público. Esto es muy típico en las familias troncales, en donde la estirpe protege a las mujeres, los infantes y los viejos, limitando los riesgos de la emigración. Cuando estas procuraciones quedaban insuficientes, los emigrantes no dudaban en acudir a los notarios de España para realizar las modificaciones pertinentes. En enero de 1657 Antonio Rivera, mercader natural de Ally, se acerca al notario de Calamocha para nombrar procurador a Margarita Pujol, su mujer, habitante de Ally, y a Juan Pujol, su yerno, vecino de San Cristobal de Auvernia, para que en su nombre puedan concertar el matrimonio de Juana Rivera, dándole como dote los bienes que ambos determinen<sup>78</sup>.

¿Cuál fue la acogida que dispensaron los calamochinos a estos emigrantes? En las localidades pequeñas no se constataba la existencia de una clara xenofobia anti-francesa, ni siquiera en los momentos más críticos en las relaciones entre ambos reinos. Como hemos señalado, los franceses de Calamocha desempeñaban oficios que no tenían equivalencia entre los naturales, por lo que no suponían competencia para nadie. Además, al alojarse durante largas temporadas en esta localidad, dejaban a sus habitantes un dinero que será muy bien apreciado. Incluso se realizaron algunos

76. A.H.P.C. Martín Miguel Esteban, Sig. 1118, 1655-IV-1, fol. 87v. y Sig. 1120, 1657-XII-31, fol. 1r.

77. A. POITRINEAU (1985): *Op. cit.*, p. 128.

78. A.H.P.C. Sig. 1120, 1657-I-26, fol. 16 v.

negocios en común entre franceses y aragoneses, como parece ser el ejemplo de Antonio Baboles, merchante galo, y Domingo Marco, propietario de una botiga (tienda de ropas) en Calamocha. Ambos regresaban juntos de Zaragoza, cargados de mercancías, cuando fueron asaltados por unos bandidos en Longares. Les quitaron cuanto llevaban, la cabalgadura y los vestidos que transportaban, y posteriormente los asesinaron<sup>79</sup>.

Una muestra del entendimiento mutuo entre ambos colectivos se aprecia también en los lavaderos de lana. En el año 1645 el mercader zaragozano Sebastián Cabezo dejó unas lanas sucias en el lavadero de los Vicente Iñigo para que procedieran a su limpieza. Un mes más tarde regresó a Calamocha y observó como sus lanas habían sido apartadas del proceso para limpiar otras en su lugar. El mercader se enfadó, sobre todo cuando el encargado del lavadero le dijo que tenía que esperar, que primero iba a limpiar unas lanas que habían traído consigo unos merchantes franceses. Sebastián Cabezo, muy irritado, marchó a Zaragoza y a los dos días regresó con cartas de la Chancillería Real y del abogado fiscal de su Magestad en las que se reconocía la preeminencia de los aragoneses a beneficiar sus lanas antes que los extranjeros. El encargado del lavadero debía tener algún acuerdo pactado con los franceses ya que se reafirmó en su postura, y dijo que *“si no lava en primer lugar las lanas que a él le plazca, no lavará ninguna”*<sup>80</sup>. Los mercaderes franceses que llegaban a los lavaderos eran numerosos, y el administrador no deseaba enemistarse con ellos, ya que eran parte muy importante de su negocio.

Los emigrantes llegaron incluso a entablar estrechas relaciones de amistad con algunos vecinos. Mateo Paricio, merchante de Saint Martin Cantales levanta testamento en 1673, dejando como gracia especial a Cristobal Jorcano y Ana Broque, en cuya vivienda se alojaba cuando venía a Calamocha, *“todos los vestidos y demás alhajas que tiene guardadas en su casa”*<sup>81</sup>. En el siglo XVIII Pierre Vigier, un buhonero natural de Rilhac, tuvo que marcharse de manera forzada de España, y dejó todas sus mercaderías en la casa de un vecino de Calamocha, quien le alquilaba frecuentemente una habitación<sup>82</sup>. Los emigrantes franceses sienten confianza hacia los aragoneses que conocen de cerca, y ésta posiblemente sería recíproca.

La tradición popular, las leyendas que se cuentan en algunos pueblos aragoneses, han creado muy mala fama de los caldereros itinerantes. Durante varios siglos fueron los auverneses los que desempeñaron este oficio, para ser sustituidos en el siglo XIX por miembros de la raza gitana. Estos artesanos itinerantes fueron personajes un tanto pintorescos e inquietantes. Si eran jóvenes y solteros, aprovechaban el mercadeo puerta a puerta para intimar con las mujeres, buscando en primer lugar seducir al potencial comprador de sus productos, haciendo gala de unas buenas dotes para la venta, pero también tenían fama de perseguir a ciertas doncellas casaderas buscando sus *“dotes”*, anhelando lógicamente una estabilidad que les ayudara

---

79. A.P.C. *Libros sacramental*, vol. 2, fol. 427.

80. E. BENEDICTO GIMENO (1997): *Op. cit.*, pp. 104-105.

81. A.H.P.C. Sign. 1131, 1673-X-3, fol. 91 v.

82. A. POITRINEAU (1985): *Op. cit.*, p. 128.

a escapar de la miseria. También tenían fama de ladrones, tanto por su movilidad (que les hacía sospechosos de todo lo que ocurriera a su paso) como por su manifiesta pobreza, que siempre es la principal causa de los delitos contra el patrimonio. Sin embargo, la fama no siempre coincide con la realidad. A pesar de presumir de mujeriegos, la miseria sexual del emigrante auvernés era de tal envergadura que muchos de ellos empezaron a frecuentar los prostíbulos de las capitales, contrayendo algunas enfermedades venéreas que les obligarán a pasar largas temporadas en los hospitales<sup>83</sup>.

En sus desplazamientos por los pueblos aragoneses, tanto los mercaderes como los artesanos caldereros, llevaban consigo pistolas y mosquetones. Los citados asesinatos de Antonio Baboles y Domingo Marco en Longares no fueron algo extraordinario, sino que formaba parte de la violencia diaria del siglo XVII. En junio de 1700 el maestro fundidor Juan Aban, de nacionalidad francesa, realizó un viaje de Calamocha a Molina, posiblemente para ver como funcionaban en Castilla los martinetes, y encontró la muerte en el camino, asesinado por unos facinerosos<sup>84</sup>. Los emigrantes tenían numerosos encuentros con los bandoleros, especialmente cuando regresaban a sus lugares de origen, ya que los ladrones sabían que iban cargados de dinero para repatriar. Viajaban siempre en grupos y muy armados, tal y como muestran algunos inventarios. En sus desplazamientos, Joan Cocard siempre portaba "*una escopeta de la medida castellana, espada y puñal*"<sup>85</sup>. A lo largo del siglo XVII, a medida que se acentúan los enfrentamientos bélicos entre España y Francia, se les prohibió llevar armas, lo que representaba un agravio inquietante al ser muy alta la tasa de bandolerismo y el riesgo de verse asaltado en sus viajes. Esta disposición fue muy protestada, tanto o más que los continuos impuestos bélicos que gravaban sus actividades artesanales y mercantiles<sup>86</sup>.

Desde luego, morir en España era un hecho que preocupaba enormemente al emigrante. Todos hacían testamento, normalmente en las notarías de Francia, pero no dudaban en modificarlo o cambiarlo completamente ante los notarios de España si así lo consideraban necesario. Entre los protocolos notariales de Calamocha hemos encontrado cuatro modificaciones testamentarias realizadas por Jerónimo Garcelon en 1644, Mateo Paricio en 1673, Antón Rivera el mayor en 1680 y Juan Bocau en 1694. El primer y tercer difunto trabajaban como caldereros, el segundo y el cuarto eran mercaderes. Respecto a la procedencia, los tres primeros venían de Auvernia mientras que el cuarto y último era bearnés<sup>87</sup>.

Estos testadores, acuciados de alguna grave enfermedad, determinaron que deseaban ser enterrados en la iglesia parroquial de Calamocha ("*o en la iglesia del pueblo donde muriese*" añadió Jerónimo Garcelon), diciéndose los actos funerarios

83. R. DUROUX (1992): *Op. cit.*

84. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 3, fol. 528 v.

85. A.H.P.C. Sig. 1100, 1637-II-12, fol. 48 v.

86. A. POITRINEAU (1985): *Op. cit.*, pp. 223-224.

87. A.H.P.C. Sig. 1131, Sig. 1108, 1644-XII-29, fol. 1 r.; 1673-X-3, fol. 91 r.; Sig. 1138, 1680-IX-30, 144 r.; Sig. 1136, 1694-XI-19, fol. 38 v.

acostumbrados (defunción, novena y aniversario). El dinero que dejaron para sufragos y misas por la salvación de sus almas varió enormemente. Mateo Paricio no dejó nada, mostrando un comportamiento que albergaba ciertas dudas sobre su posible simpatía por el protestantismo. Antón Rivera delega la decisión en *“lo que pareciese a su hermano”*. Jerónimo Garcelon determinó que se deberían celebrar treinta misas de requiem rezadas, quince de ellas en el convento de San Roque de Calamocha (lo que demuestra el cariño y apego que sentía hacia el valle del Jiloca, fruto de haber pasado largos años de su vida en Aragón) y la otra mitad en la capilla de nuestra Señora de la parroquial de Ally, en Auvernia. Finalmente, el mancebo Juan Bocau es más magnánimo con el clero y, descontando una pequeña herencia que lega a sus hermanos, decidió que todos sus bienes fueran gastados en misas por su alma.

Los tres primeros emigrantes estaban casados, y la mayor parte de sus bienes pasarán a sus mujeres e hijos. Jerónimo Garcelon distinguía entre los bienes que posee en Francia, que fueron cedidos a su mujer, Francisca Sabio, con la obligación de que dispusiera de ellos en sus hijos, *“repartiendo de la manera que le parezca”*, mientras que los bienes que tiene en España pasarían a su hijo Francisco Garcelon, para que continúe con el oficio de calderero. Como hemos señalado, el oficio que desempeña el emigrante se suele transmitir de generación en generación, independientemente del carácter estacional de la emigración. El testamento del mercader Mateo Paricio dejó como heredera universal a su madre, Isabel Coderque, residente en Saint Martín Cantales, *“y si muriera antes que él, a los herederos legítimos y legales según las leyes de Uvernia”*. Este mercader estaba casado con Magdalena Bugana, a quien dona 200 libras tornesas, moneda francesa, pero por la decisión anterior de aplicar las leyes de su lugar natal podemos sospechar que carecían de hijos y no deseaba que su mujer fuese heredera (en el caso de que se aplicasen las leyes aragonesas gozaría del usufructo por viudedad). La decisión de Antón Rivera fue completamente distinta, determinando que su mujer quedara usufructaria de todos los bienes, *“observando viudedad”*, y con la obligación de alimentar y cuidar a todo los hijos hasta que tomasen matrimonio. Como vemos, las variaciones son muchas, tantas que es imposible determinar unos comportamientos comunes a todos ellos.

El testamento de Antón Rivera cita a su mujer, Catalina Hisset, a sus dos hijas, Margarita y María, y *“al hijo varón mío que dicha Catalina Hisset mi mujer ha habido y procreado en ausencia mía, cuyo nombre ignoro, si bien lo quiero haber aquí por su nombre, como si presente lo tuviese, por nombrado”*. Otro de los riesgos de la emigración era el dejar embarazada a la mujer, y no conocer al nuevo hijo hasta pasados varios años. El envío permanente de correspondencia personal, de la que se han conservado algunas cartas en los archivos franceses, mantenía informados a los emigrantes, conociendo en todo momento el estado de sus familias<sup>88</sup>.

---

88. La correspondencia privada de los *“espagnols”* ha sido utilizada en los trabajos históricos de A. Poitrineau, citando entre otras cartas algunas procedentes del valle del Jiloca. A. POITRINEAU (1985): *Les espagnols de l’Auvergne et du Limousin du XVIIème au XIXème siècle*, Aurillac, Malroux-Mazel.

## LAS REDES DE SOLIDARIDAD DEL EMIGRANTE

Tal y como hemos destacado, en la localidad de Calamocha coinciden dos corrientes migratorias diferentes, una procedente del Bearn compuesta básicamente por pequeños tratantes laneros, y otra con origen en los cantones noroccidentales del reino de Auvernia, formada por pequeños artesanos caldereros y algún que otro mercader. La principal coincidencia entre todos estos emigrantes fue la nacionalidad, reflejada en el uso de un idioma común con el que podían entenderse, y en el sentimiento de solidaridad patriótica que se hacía más fuerte cuando se encontraban en tierra extranjera. Sin embargo, tanto por la tradición cultural de los lugares de procedencia como por las peculiaridades del oficio que desempeñan los emigrantes, las diferencias entre ambas corrientes fueron también muy notables.

La emigración auvernesa con destino a España es un fenómeno de masas, con una amplia tradición multiseccular que le aporta una clara dimensión cultural. En esto se diferencia de la emigración procedente de los Pirineos, ya que esta última se basaba en componentes individuales, de personas que salen solas y que raramente se reagrupan al llegar a España. Los emigrantes auverneses, a diferencia, mantienen estrechas relaciones entre paisanos y, una vez estacionados en nuestro país, forman unas compactas sociedades que agrupan a parientes y compatriotas en una misma localidad. El flujo migratorio auvernés se caracteriza por poner en marcha una serie de reglas basadas en la arraigada solidaridad rural propia de las sociedades montañosas. Estas reglas eran muy sencillas: el linaje, la parentela, el vecinaje y la comunidad de habitantes. Los auverneses viajan en grupos, trabajan lo posible dentro del grupo y vivían en grupos, juntándose con familiares o vecinos de su lugar de origen.

Esta base familiar se aprecia perfectamente en los pequeños grupos de caldereros franceses que encontramos en Calamocha. Emigran varios miembros de la familia, ejercitan el mismo tipo de actividad, se reagrupan en España en la misma localidad y, posiblemente, en la misma casa, obteniendo amplios beneficios morales y materiales de una práctica semejante. Pedro Albarate, natural de Meallet, se casa en el año 1633 con una calamochina, lo que no le impide acoger en su casa a su hermano Guillén. Seban Fontanges vive con su hermano Pedro desde 1638. El calderero Pedro Riviere, documentado desde el año 1634, se asociará con su hermano Antón en 1638, quién posteriormente llamará a su hijo<sup>89</sup>.

Estas estrechas relaciones familiares explican también la perpetuación de la emigración a lo largo de varias generaciones. Jerónimo Garcelon aparece domiciliado en Calamocha en 1640, dedicándose a la elaboración de calderos. En diciembre de 1644, estando enfermo, levanta testamento, citando como legítimos herederos a sus hijos Francisco, Juan, Miguel y Pedro, residentes todos ellos en Ally, en Auvernia. En el testamento determina que su hijo Francisco deberá continuar el oficio, dejándole *“todos los bienes, créditos y acciones que tengo i a mi pertenecientes aquí en España”*, con la obligación de que tome en su compañía a su hermano Juan, dándole

---

89. A.H.P.C. Martín Miguel Esteban, Sig. 1098, 1632-VII-22, fol. 96 r.; Sig. 1101, 1638-II-20, fol. 51 r. y Sig. 1120, 1657-I-26, fol. 16v.

lo necesario durante los próximos tres años y enseñándole el oficio de calderero. A la muerte de Jerónimo Garcelon su hijo Francisco continuará el flujo migratorio, desplazándose a Calamocha para seguir trabajando con los calderos, pero se trae consigo a todos sus hermanos, a Juan, a Miguel y a Pedro<sup>90</sup>.

Algo similar encontramos en el siglo siguiente con Juan y Pedro Antonio Ardit, hermanos naturales de Sesenat dedicados al comercio de toda clase de productos. En el año 1782 regresan a su país y nombran procuradores a los familiares que tenían en Calamocha para que les cobren las deudas. Entre estos familiares se cita a Guillermo Mollat, Francisco y Antonio Ardit, sobrino, hermano e hijo respectivamente de Pedro Antonio Ardit. Son en total cinco miembros de un mismo linaje, y todos están solos en España, sin sus mujeres, turnándose en las faenas para continuar un negocio que, seguramente, será familiar<sup>91</sup>.

La solidaridad y el apoyo entre los emigrantes también se aplica a nivel de paisaje. Al hablar de la procedencia de los emigrantes hemos citado como 29 de ellos procedían de Ally, 15 de Chaussehat y 5 de Saint Martin Cantales, números que seguramente se incrementarían de conocerse el origen de todos los emigrantes. Los franceses de una misma localidad solían dirigirse a un mismo destino, favoreciendo de este modo la solidaridad intervecinal. La emigración francesa, sobre todo la procedente de la Auvernia, tiene un amplio contenido de mimetismo social y de gregarismo que contribuyen a incrementarla.

Algunos de los primeros emigrantes consiguieron enriquecerse, y empezaron a ejercer cierta atracción, actuando al modo de "faros de la villa", convenciendo a muchos paisanos a seguir sus pasos migratorios. A veces estos "faros" sirven para crear estrechas relaciones clientelares, sobre todo cuando los auverneses más pobres se dirigen a mercaderes de su misma nacionalidad para solicitar ayuda<sup>92</sup>. En Calamocha tenemos el ejemplo de Antón Rivera Pougheol, natural de Ally, que llegó a Aragón siguiendo los pasos migratorios de su padre. Gracias a sus actividades comerciales consiguió acumular un importante capital, y lo invirtió en aquellas actividades que más controlaba, es decir, en todas aquellas relacionadas con las tareas de sus compatriotas franceses: el comercio de la lana y la transformación del cobre. En febrero del año 1683 arrienda uno los lavaderos de lana de Calamocha, y le impone un nuevo dinamismo empresarial. Descontento con las limitaciones de la explotación en arrendamiento, decide adquirir en 1684 la propiedad de la mitad de las instalaciones, embarcándose en una inversión que absorberá gran parte del capital que había ahorrado hasta entonces y recorriendo al endeudamiento para pagar el resto. En el año 1701 compra la otra mitad del lavadero, pasando desde entonces a su absoluta propiedad. Un poco antes, en 1686 se introduce también en el sector de la calderería mediante la construcción de un martinete de cobre en Calamocha para controlar las

---

90. A.H.P.C. Sig. 1108, 1644-XII-29, fol. 1v.

91. A.H.P.C. Sig. 1204, 1782-I-30, fol. 5r.

92. Estas relaciones han sido constatadas en Madrid por R. DUROUX (1992): *Les auvergnats de Castille. Renaissance et mort d'une migration au XIXe siècle*, Clermont-Ferrand, Association des Publications de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines, pp. 34-35.

primeras etapas de transformación del mineral, la fundición y la elaboración de las planchas. Estas inversiones le permitieron acumular un importante patrimonio<sup>93</sup>.

Desde su puesto empresarial preeminente, Antón Rivera jugó acertadamente sus bazas, y siendo los mercaderes franceses, además de compatriotas, el grupo más numerosos de sus potenciales clientes, no dudó en apoyarles continuamente. Las instalaciones del lavadero de lana, con sus numerosas habitaciones, se convirtieron en el refugio de numerosos franceses en tránsito, aportando a los emigrantes un lugar donde juntarse y hablar libremente en su propio idioma. En el año 1693 un mercader gallo, Juan Peyroso, recibió una puñalada que lo tuvo en reposo durante 30 días, siendo acogido y cuidado en el lavadero de Calamocha, a cuenta de Antón Rivera, quien no le cobró por el alojamiento cosa alguna, pagando únicamente las medicinas y las atenciones personales<sup>94</sup>. Antón Rivera también mostró esta peculiar solidaridad clientelar con sus compatriotas caldereros, muchos de ellos procedentes de su misma localidad natal, adelantándoles constantemente planchas de cobre a crédito, dándoles un amplio margen de tiempo para pagárselas, aun con el riesgo latente de perder por impago alguna de las partidas<sup>95</sup>.

Las redes sociales no se limitaban al clientelismo que ejercían los emigrantes más acaudalados. Los hombres de la Haute-Auvergne que se marchan a trabajar a España sienten una irresistible atracción hacia su medio familiar y hacia su provincia de origen, a la que regresaban periódicamente. A menos que se casen en España, la emigración no será nunca definitiva. Y aún así, aunque estén unidos con una española, volverán en alguna ocasión a su tierra natal para visitar a los familiares y amigos, o estrecharán las relaciones con los convecinos emigrantes que visiten su localidad de adopción, a quienes preguntarán por la situación de los familiares que quedaron en Francia.

Antonio Triniach era un calderero natural de Pleaux que se casó en el año 1721 con Inés Lafuente, una vecina de Calamocha. Este matrimonio aportaba la nacionalidad española al marido, pero ello no implicó que tuviera que desligarse de sus compañeros auverneses, y mucho menos cuando existían unos lazos profesionales comunes. Que se casara con una aragonesa no suponía que fuese a abandonar su oficio de calderero. Al cabo de algunos años, Antonio Triniach e Inés Lafuente tuvieron un hijo, legalmente aragonés de pura cepa. Este hijo se casó en Calamocha con Teresa Sánchez, y abrió casa y taller de calderería en la calle Real, continuando el oficio de su padre. Nunca renunció a las antiguas relaciones que su padre mantenía con los emigrantes, y cuando venían los franceses los acogía de buen gusto en su casa. En el año 1786, según aparece recogido en la matrícula de cumplimiento pas-cual, se alojaban en casa de los Triniach, durmiendo y comiendo, cuatro compañías de caldereros (en total, 12 artesanos)<sup>96</sup>. Los emigrantes definitivos, y sus hijos, nunca

---

93. E. BENEDICTO GIMENO (1987): *Op. cit.*, pp. 105-107 y 121-124.

94. A.H.P.C. Sig. 1141, 1693-II-26, fol. 39 r.

95. E. BENEDICTO GIMENO (1987): *Op. cit.*, pp. 126-127.

96. A.P.C. *Libros sacramentales*, vol. 5. Bautizados.

rompieron las relaciones con los emigrantes temporales, manteniéndose el trato cordial durante algunas generaciones.

Ya sean relaciones familiares, clientelares o vecinales, o mezcla de todas ellas, los emigrantes franceses obtenían enormes ventajas de estas concentraciones en determinadas localidades. Estas redes de solidaridad facilitaban los desplazamientos y abarataban su coste, menos oneroso, menos aleatorio, y reducían el riesgo en todos los órdenes, poniendo en juego lejos de sus lugares de origen redes de solidaridad comunitaria y familiar. Además, los desplazamientos en grupo hacia determinados municipios alivian los efectos del desarraigo traumático y contribuyen, por la mezcla de edad y de experiencia de la emigración, a la perpetuación de la corriente migratoria. Al marchar juntos y residir juntos, los montañeses de la Auvernia protegen su propia personalidad, oponiéndose y retardando la inevitable aculturación por el lugar que les recoge, contribuyendo a modelar su espíritu y a mantener la fidelidad a la herencia cultural común.

El juego de estas redes sociales que establecen entre sí los emigrantes explica la movilidad interna dentro de las corrientes migratorias y las preferencias por uno u otro lugar. La presencia de abundantes emigrantes en una localidad, como por ejemplo Calamocha, obedece en primer lugar a motivos de atracción económica, ya que sin posibilidades de obtener ciertos beneficios económicos no existiría la emigración. Sin embargo, estos recursos económicos también existirían en otros muchos lugares, a veces con mayores posibilidades de obtener rendimientos, pero ello no suponía la automática llegada de emigrantes. El punto de origen y destino de las corrientes migratorias no está únicamente determinado por motivos económicos, sino que también vendrán condicionados por razones sociales. Para comprender la preferencia de los franceses por algunas localidades aragonesas hay que introducir también argumentos sociológicos, como la existencia de estas redes familiares y de paisanaje muy compactas e influyentes.

## **LAS COMPAÑÍAS ARTESANALES Y MERCANTILES**

Además de las redes familiares y vecinales, los auverneses reforzaron sus mecanismos de solidaridad mediante la creación de asociaciones profesionales de mercaderes y artesanos. Muchos de los emigrantes que se encaminaron hacia España lo hacían encuadrados en compañías mercantiles o artesanales, auténticas brigadas jerarquizadas, formadas por compañeros y criados, maestros y aprendices, mezclando la inocencia de los jóvenes con la experiencia de los adultos que ya llevaban varias campañas marchando al extranjero.

Conocemos el funcionamiento de algunos de los grandes grupos mercantiles auverneses gracias a los estudios realizados en Madrid y Valencia. Las más famosas son las compañías de Navalcarnero, Chinchón, Alcazar de San Juan y Parla en Madrid, y la de Segorbe en Castellón, pero no fueron las únicas ni, muchos menos, las primeras. La existencia de compañías auvernesas ya está documentada en el siglo XVII, aunque posiblemente haya que retrasar sus orígenes hasta época medieval. Las compañías de Madrid se dedicaban básicamente a la distribución de textiles por toda la geografía de Castilla la Mancha. La compañía de Segorbe era más limita-

da, comercializando los productos por los alrededores de la villa, dedicándose a la venta de mulas, caballos, objetos de cobre y vino<sup>97</sup>.

Muchos de los auverneses que encontramos en Calamocha también recurrieron a estos esquemas organizativos. Lo más frecuente fue formar una “*compagnies de commerce*” mediante un pacto verbal o recurriendo a un notario francés<sup>98</sup>. Las reglas de funcionamiento quedaban fijadas antes de iniciar la marcha hacia España, y solamente en el supuesto de disolución de la compañía, o en el caso de querer modificar sustancialmente las condiciones pactadas, se recurrirá a los notarios españoles. En los protocolos de Calamocha hemos encontrado varias referencias a la existencia de estas compañías: tres actas de disolución y una de modificación.

La primera data del año 1632, cuando los caldereros Esteban Fontanges y Jerónimo Garcelon comparecen ante el juez ordinario de Calamocha para informarle que tenían formada una compañía de caldereros “*de pérdidas y ganancias*” juntamente con Juan Cocard, y que este último ha fallecido de forma inesperada. Como el difunto no tiene familiares en España solicitan al juez que actúe de testigo en el acto de disolución de la compañía y en el reparto cabal de los beneficios que hubieran acumulado. Al levantar las cuentas señalan que Juan Cocard puso de capital social en la compañía 243 escudos y había obtenido de beneficios otros 154 escudos. En total debían entregarle 397 escudos, y lo hacen de la siguiente manera: 306 escudos en deudas de diversas personas “*que dijeron ser las más seguras*” y otros 46 escudos en diversa mercadería. El resto de capital que le corresponde no se lo entregan, descontándolo por los gastos de la enfermedad y del posterior entierro. También le entregaron diversas herramientas, armas y una silla de rocín<sup>99</sup>.

Las otras disoluciones son más parcas en información. Mateo Paricio y Juan Báboles, mercaderes auverneses, crearon en el año 1655 una compañía mercantil de “*ganancias y pérdidas*”. Dos años después, en diciembre de 1657, deciden disolverla de forma amigable, repartiendo todos los bienes de la sociedad. En la escritura levantada para dicho acto no se indica el capital social de la compañía, detallando solamente que se deben 931 escudos y 22 sueldos a distintos deudores<sup>100</sup>. Tampoco obtendremos datos significativos de la disolución efectuada en abril de 1670. Por esta fecha Miguel y Jorge Garcelon, caldereros vecinos de Ally, prometen pagar al tercer socio de la compañía, a su hermano Juan, 1.200 sueldos en 6 plazos iguales, entregados cada dos años, “*por razón de la parte de dineros y bienes que os pertenecen hasta el día de hoy*”, reservándole además “*un capazo guarnecido de herramientas*”<sup>101</sup>.

El acta de modificación de las condiciones de una compañía, levantada a finales del siglo XVIII, contiene una información mucho más interesante. Los caldereros

---

97. A. POITRINEAU (1976): “La inmigración francesa en el reino de Valencia (siglos XVI-XIX)” en *Moneda y Crédito*, nº 137, p. 125 y R. DUROUX (1992): *Op. cit.*, pp. 37-48.

98. A. POITRINEAU (1985): *Op. cit.*, pp. 113-114.

99. A.H.P.C. Sig. 1100, 1637-II-12, fol. 48v.

100. A.H.P.C. Martín Miguel Esteban, Sig. 1120, 1657-XII-30.

101. A.H.P.C. Sig. 1130, 1670-III-7.

Martin Ychard y Juan Lavisiera, en nombre de todos los emigrantes que forman su compañía (no se detalla el número), comparecen ante el notario para autorizar la entrada en la misma de Antonio Baldos, un nuevo socio, firmando el siguiente convenio<sup>102</sup>:

- La compañía acepta la entrada de Antonio Baldos por haber puesto en el capital social de la misma la cantidad de 800 pesos.
- Durante los próximos cinco años y medio, el dicho Baldos no puede pedir ningún dinero a la compañía, a menos que padezca una enfermedad grave, en cuyo caso se le entregará lo necesario, *“tal y como esta compañía acostumbra”*.
- Pasados cinco años y medio la compañía devolverá a Baldos los 800 pesos que ha puesto más otros 500 pesos de beneficios (en total 1.300 pesos), descontándose de aquellos las cantidades que hubiera recibido en caso de enfermedad.
- Durante los cinco años y medio, la compañía se compromete a mantenerlo *“sano, calzado, con ropa limpia, barba hecha y tabaco”*. En caso de que padeciera una enfermedad crónica, la compañía se haría cargo de los gastos el primer mes, pasado el cual serán a expensas del propio Antonio Baldos.
- Si antes de cumplir el plazo de los cinco años y medio, Antonio Baldos muriese, se entregarán a sus herederos el capital social aportado más la parte proporcional que le correspondan de los beneficios en función del tiempo que lleve trabajando en la compañía. En el caso de que no hubiera dinero en el fondo, la compañía se reserva el plazo de un año para hacerlo efectivo a los herederos. Si transcurrido ese plazo no lo hubieran entregado, deberán los herederos esperar los cinco años y medio estipulados, pero recibirán íntegramente los 1.300 pesos.

Cada compañía artesanal o mercantil tendría sus propias reglas, que cambiarían en función de las dimensiones del negocio y del paso del tiempo. En Madrid, por ejemplo, las compañías auverneses establecían un período de aprendizaje de siete años, a partir del cual cada socio participaba progresivamente en el reparto de beneficios, obteniendo mayor cantidad a media que adquirían mayor experiencia en la compañía<sup>103</sup>. En el caso de las compañías de caldereros de Calamocha, según hemos visto, la participación quedaba estipulada en períodos de 5 años y medio, pasados los cuales se recupera el capital invertido y una parte de los beneficios.

Las compañías se hacían cargo de todos los gastos de sus asociados, aportando el alimento, la ropa, el calzado y otros pequeños gastos como el tabaco y la barbería. Los 90 pesos anuales que cobraban de beneficios representan una cantidad bastante considerable, muy superior a la que se obtenía en otros trabajos. Además, al cobrarlos todos de una sola vez al final del contrato, conseguían un pequeño capital que permitiría a los caldereros adquirir tierras y bienes inmuebles en sus localidades natales o bien, participar con este dinero en la misma o en una nueva compañía.

102. A.H.P.C. Sig. 1204, 1782-X-7, fol. 110.

103. Según indica R. DUROUX (2000): *Op. cit.*, p. 316.

En la tabla 6 se han incluido los franceses residentes en Calamocha en 1783 y 1786, agrupado en compañías, tal y como los recogen las relaciones de cumplimiento pascual de dichos años. Dichas compañías estaban formadas por un núcleo familiar (dos o tres hermanos, padres e hijos) al que se iban adhiriendo nuevos compañeros procedentes de una misma localidad, con los que podían tener lazos parentales o no. En todo caso siempre existirían lazos vecinales. Los apellidos se repiten continuamente dentro de cada compañía, Rivas en la primera, Basset en la tercera, Perez en la cuarta, Lascumbas en la quinta, Ydjar y Fiolet en la séptima y Ardit en la octava.

En el reglamento de cada compañía, ya fuera éste escrito o verbal, se regularía de manera clara la alternancia de los caldereros en España. Unos permanecían varios años, ejerciendo de manera continuada su trabajo, mientras que otros entraban nuevos en la compañía, o se marchaban, regresando a Francia. Las posibilidades serían muchas, incluyendo al calderero que ya lleva varias campañas en España, con sus correspondientes períodos intermedios en Francia. En algunas se exigirían cinco años y medio de estancia para los aprendices, tal y como hemos visto anteriormente, pero este período podría modificarse en posteriores reenganches. Si comparamos la composición de las compañías existentes en 1783 con las de 1786 observamos diferencias muy sustanciales. De los 34 caldereros presentes en 1783, tres años después permanecían en su trabajo 23 de ellos, habiendo desaparecido los 11 restantes, posiblemente por haber regresado a Francia. Pero también hallamos gente nueva, otros 14 caldereros que se incorporan a las compañías ya existentes en Calamocha, o incluso forman una nueva, la llamada octava compañía. Los cambios serían continuos, año tras año, pero siempre dentro de una misma estabilidad. Cuando unos regresaban a Francia, confiaban a los otros sus papeles, libros y abonos de pago para que continuara el negocio.

**TABLA 6**  
**COMPAÑÍAS DE CALDEREROS EN CALAMOCHA EN LOS AÑOS 1783 Y 1786**

	Año 1783	Año 1786	
1ª Compañía	1	Antonio Baladier	Antonio Baladier
	2	Pedro Rivas	Juan Pedro Rivas
	3	Antonio Servet	Antonio Servet
	4		Luis Rivas
	5		Guillermo Baladier
2ª Compañía	1	Antonio Bisstez	Antonio Bisstez
	2	Diego Buen Hombre	Diego Buen Hombre
	3	Antonio Buyet	Antonio Buyet
	4	Antonio del Puch	Antonio del Puch
	5	Pedro Langlada	Pedro Langlada
	6	Esteban Ret	Esteban Ret
	7	Pedro Delvoux	Pedro Delvoux
	8	Juan Antonio Burdiex	Juan Burnet

TABLA 6 (continuación)

	Año 1783	Año 1786	
3ª Compañía	1	Joseph Basset	Joseph Basset
	2	Esteban Basset	Esteban Basset
	3	Diego Delmax	Diego Delmax
	4	Estevan Frohera	Antonio Bonriez
	5	Antonio Mancharet	
4ª Compañía	1	Gerónimo Pérez	Gerónimo Pérez
	2	Antonio Pérez	Diego Norbiez
5ª Compañía	1	Cristobal Desungles	Cristobal Desungles
	2	Guillermo Baladier	Joseph Saley
	3	Juan de Carbon	
	4	Antonio Lascumbas	
	5	Diego Lascumbas	
	6	Pedro Mollat	
	7	Joseph N.	
6ª Compañía	1	Guillermo Duet	Guillermo Duet
	2	Pedro Mancharet	Pedro Mancharet
7ª Compañía	1	Antonio Baldos	Antonio Baldos
	2	Pedro Cobena	Pedro Cobena
	3	Pedro Fialet	Pedro Fialet
	4	Juan Antonio Fialet	Juan Antonio Fialet
	5	Martin Ydjar	Martín Ydjar
	6	Juan Ydjar	Juan Ydjar
	7	Juan Laviseyra	Pedro Coder
	8		Juan Nobereyra
	9		Antonio Fialet
	10		Pedro Fialet Menor
8ª Compañía	1		Antonio Ardit
	2		Francisco Ardit
	3		Gerónimo Bisstesz
	4		Guillermo Moritat

Finalmente, señalar que las compañías de artesanos no tenían muchos asociados trabajando al mismo tiempo en Calamocha, oscilando entre dos y diez miembros. Debían ser unas empresas artesanales y comerciales muy limitadas, tanto humana como económicamente, careciendo de capacidad para intervenir en otros negocios que no fueran los relacionados propiamente con la transformación y venta de los calderos de cobre. Entre las compañías que encontramos en la primera mitad del siglo

XVII y a finales del XVIII apenas muestran una mínima evolución, manteniéndose prácticamente las mismas estructuras organizativas.

Las compañías de artesanos auverneses solían establecerse en un lugar fijo, que utilizarán de base de operaciones, en un pequeño taller y tienda que les servirá de punto de referencia desde donde organizar sus “*tournees*”, extendiendo sus redes comerciales por las localidades cercanas. La existencia de varios socios en cada compañía permitía repartirse las funciones. Unos se quedarían en los talleres de Calamocha elaborando calderos nuevos, utilizando cobre amarillo o rojo. También reparaban los utensilios de cobre que les llevaban a sus talleres. Otros se dedicaban a la venta ambulante, desplazándose pueblo tras pueblo, llevando los perolos y cacerolas en grandes cestos atados a sus borricos. Practicaban el comercio en puestos de feria y mercados rurales, en mercados itinerantes, de puerta a puerta y de villa en villa. Llegaban a las plazas, extendían sus productos para mostrarlos al público, encendían una hoguera que utilizaban para calentar el metal y reparar algunos calderos viejos. Muchas veces, a cambio de sus calderos, como forma de pago, solían aceptar otros calderos viejos, que después entregarán en los martinetes para refundirlos y obtener “*copa negra*”.

Los caldereros emigrantes de Calamocha comercializaban sus productos por todo el partido de Daroca, ampliando sus redes hacia algunas localidades del Bajo Aragón, como Calanda, Alcorisa, Berge, Fozcalanda, Alcañiz y Caspe<sup>104</sup>. Igualmente, se desplazaban hasta Zaragoza, lugar en el que coincidían con los propios artesanos de la ciudad, con los que tenían frecuentes altercados, y con otros caldereros aragoneses que también vendían allí sus productos. En los años 1776 y 1781 el gremio de caldereros de Zaragoza denunció a Juan Rigal y a Esteban Baset, emigrantes franceses de Calamocha, por vender en esa ciudad diversos calderos y jarras contraviniendo las ordenanzas municipales. En ambos casos los pleitos entablados llegaron hasta la Audiencia Territorial, y ambos fueron ganados por los dos emigrantes citados, reflejando la pérdida paulatina del poder gremial de Aragón a lo largo del siglo XVIII<sup>105</sup>.

En determinadas coyunturas, las compañías artesanales buscarán con ahínco la entrada de socios nuevos, ya que con ellos entraba también un dinero en efectivo que, muchas veces, permitía garantizar la liquidez del negocio. Debemos tener presente que casi todos los intercambios comerciales de los siglos modernos se realizaban sobre la base del crédito, y a menudo las deudas acababan por colapsar a numerosas compañías mercantiles. En el caso de los caldereros, el recurso al crédito se extiende por todo el proceso productivo. Los martineires suelen vender las planchas de cobre a los pequeños caldereros con el compromiso de que las cobrarán cuando estos últimos vendan el producto. Los caldereros, del mismo modo, venden sus productos a crédito, obteniendo del consumidor la promesa de pagar la deuda a la mayor brevedad posible, a veces negociando diferentes plazos.

El calderero auvernés Antonio Sabio se dirigió en el año 1766 a la Real Audiencia alegando que algunos vecinos del Bajo Aragón le están debiendo diversas cantida-

104. A.H.P.Z. *Reales Provisiones*, Año 1766, Reg. 1, fol. 2 y Año 1771, Reg. 3, fol. 514-515.

105. A.H.P.Z. *Pleitos Civiles*, Sig. 46-6 y 1035-11.

des de dinero al “haberles vendido al fiado calderos y otros artefactos de su oficio”. Las mujeres que los adquirieron no quieren pagarlos, dilatando la entrega del dinero, y sus maridos no hacen frente a las deudas. Las cantidades que se le deben no son muy grandes, oscilando entre los 6 y 20 reales, pero para cobrarlas ha efectuado numerosos viajes y excesivos gastos. Este calderero residente en Calamocha solicita a la Real Audiencia que mande a los justicias de las villa de Calanda y demás pueblos en los que tiene débitos que procedan a su cobro mediante “*breves sumariales*”. El problema que sufrían muchos mercaderes y artesanos extranjeros, sobre todos los que se dedicaban a la venta puerta por puerta, es que los clientes se negaban a pagar los atrasos, y las cantidades eran tan pequeñas que no podían recurrir a los tribunales ordinarios. Además, los jurados y jueces de las diferentes localidades solían inclinarse en sus decisiones a favor de los vecinos, poniendo numerosos impedimentos al cobro sumario de las deudas. En el pleito abierto por Antonio Sabio, la Real Audiencia le da la razón, ordenando a los Ayuntamientos afectados que “*administren breve y sumariamente procedimiento contra los que se negaren a su pago conforme a derecho, y sin dar lugar a nuevos recursos*”. No le debieron ir bien las cosas a este empecinado calderero ya que varios años más tarde, en 1771, tiene que volver a pedir protección a la Real Audiencia por el mismo motivo<sup>106</sup>.

El resultado final de este arcaico sistema basado en el crédito es que los pagos suelen retrasarse hasta un año o más, con el problema añadido de que cuando surjan dificultades coyunturales se acumularán inmediatamente los morosos. Los caldereros se quedarán sin cobrar de sus clientes y, por lo tanto, tampoco pagarán lo que deben a los martineires. Estas prácticas provocarán con frecuencia la ruina de los más débiles, es decir, de los pequeños emigrantes auverneses, ya que apenas tenían dinero en efectivo para la adquisición de material, y cualquier demora imprevista los arrojaba a la más completa miseria, obligándoles a trabajar para otros hasta devolver las deudas<sup>107</sup>. En estos casos, las redes clientelares de los emigrantes volvían a aflorar, y los maestros artesanos o los pequeños mercaderes les contratarán en sus negocios hasta que puedan devolver íntegramente la deuda.

## EVOLUCIÓN Y DESAPARICIÓN DE LA CORRIENTE MIGRATORIA

Algunos autores han observado como los flujos migratorios procedentes de Francia se transforman a lo largo de los siglos modernos, y de pequeños artesanos y hombres no cualificados frecuentes en el siglo XVI y XVII, evolucionaron a lucrativos y honorables mercaderes en el XVIII. Los buhoneros se transforman en marchantes con puesto fijo o semifijo, utilizando un capital monetario más importante. Los mendigos y jornaleros itinerantes desaparecen, siendo sustituidos por cuadrillas de artesanos profesionales. Los caldereros agregan a sus actividades tradicionales –el comercio del cobre– otras como la venta de mulas y de telas, sobre todo en los reinos de Valencia y Cataluña. En Madrid los caldereros y merceros ambulantes empiezan a

---

106. A.H.P.Z. *Reales Provisiones*, Año 1766, Reg. 1, fol. 2 y Año 1771, Reg. 3, fol. 514-515.

107. A. POITRINEAU (1983): *Remues d'hommes. Essai sur les migrations montagnardes en France aux XVIIe et XVIIIe siècles*, París, Auvier Montaigne, pp. 128-129.

cambiar a partir de mediados del siglo XVIII, pasando a desempeñar funciones comerciales muy importantes tanto en la villa como en las localidades cercanas de Castilla La Mancha. En los años previos a la Revolución Francesa encontraremos por toda España pequeños comerciantes franceses con grandes capitales invertidos en nuestro país. Con el tiempo, lo que fue una “*emigración de masas*” se transformó en una “*emigración elitista*”<sup>108</sup>.

Para explicar esta evolución de los grupos emigrantes, los historiadores suelen destacar la política matrimonial impuesta entre los propios comerciantes y artesanos que residían de manera temporal en España, utilizando frecuentemente los pactos familiares entre linajes acaudalados, favoreciendo de este modo la aparición de ciertas elites mercantiles. Esta alianza se produce entre los emigrantes que frecuentan las mismas provincias y villas de España, y que tejen alianzas para combatir las circunstancias delicadas: falta de liquidez en la plaza, necesidad de fianzas, contestación a las autoridades locales, transferencia de capitales, etc.<sup>109</sup>. Sin embargo, esta evolución no se aprecia por igual en todas las localidades frecuentadas por los emigrantes franceses, o por lo menos no sigue las mismas pautas cronológicas.

En Calamocha la especialización de los emigrantes era muy alta a comienzos del siglo XVII, y lo que se produce en la centuria siguiente es precisamente lo contrario, su paulatina desaparición. Los mercaderes y tratantes laneros procedentes del Bearn abandonaron lentamente la localidad a partir de 1730, y fueron sustituidos por otros grupos humanos que no dejarán las mismas huellas ni tendrán la misma repercusión. A lo largo del XVIII los lavaderos de lana del valle del Jiloca siguieron funcionando, pero desaparecen las menciones a los mercaderes que traían la lana, desconociéndose las causas de esta omisión. Ni siquiera sabemos con seguridad su procedencia, aunque algunos datos nos inducen a pensar en la presencia cada vez más frecuente de catalanes, sin olvidarnos de algunas compañías zaragozanas que actuarían mediante “*corresponsales*”<sup>110</sup>.

Ciertamente, la época dorada de la ruta lanera que discurría por Calamocha fue el siglo XVII, con una presencia continua de tratantes franceses, lo que obligó a la construcción de un nuevo lavadero y a la mejora de los ya existentes. Es precisamente en esta centuria cuando el auvernés Antón Rivera consigue acumular un importante capital que le permitirá distinguirse, en los siglos siguientes, como una de las familias más acaudaladas de esta localidad. Algo parecido sucede con Juan de Clavería y su nuero, Juan del Rey, mercader procedente de Seona, quienes empezaron arrendando un lavadero en Calamocha para acabar comprando el lavadero de lanas de El Poyo y, en el año 1693, obtener gracias a su riqueza una jurifirma de infanzonía en Aragón<sup>111</sup>. Algunos propietarios calamochinos también se aprovecharon del dinamis-

108. A. POITRINEAU (1985): *Op. cit.*, pp. 55-56; R. DUROUX (1992): *Op. cit.*, pp. 45-47.

109. A. POITRINEAU (1985): *Op. cit.*, p. 55-56; R. DUROUX (1992): *Op. cit.*, pp. 45-47.

110. A finales del XVIII Manuel Fortea, residente en Calamocha, solía adquirir productos agropecuarios (lana, azafrán, etc.) para enviárselos a su hermano Joaquín, propietario de la famosa “*Casa Fortea*” de Zaragoza. Véase J.I. GÓMEZ ZORRAQUINO (1989): “Los primeros años de vida de la Casa Fortea (1785-1850)”, en *Teruel*, nº 80-81, Instituto de Estudios Turolenses, pp. 109-162.

111. A.H.P.Z. *Procesos de infanzonía*, Sig. 326/A-4.

mo comercial abierto por los emigrantes franceses, participando de un modo u otro en la ruta comercial lanera, como fueron los casos de Francisco Sarte, Domingo Alpeñés o Jerónimo López de Ontanar<sup>112</sup>. En contraposición, en el siglo XVIII no hemos podido encontrar en Calamocha a ningún mercader emigrante con la más mínima oportunidad de mejorar su situación social y económica, regresando a su país prácticamente tal y como vinieron.

En el caso de los caldereros auverneses, su permanencia en el valle del Jiloca es más constante a lo largo de los siglos modernos, explotando las minas, fundiendo el cobre y elaborando unos calderos que después venderán por los pueblos cercanos. A finales del siglo XVII y comienzos del XVIII se observa cierto interés por mejorar la productividad del sector mediante la construcción de unos martinetes de cobre, pero a partir de este momento se estancan las iniciativas. Las compañías de caldereros eran pequeñas agrupaciones familiares, formadas y disueltas cada pocos años en función de los intereses particulares de sus miembros, y carecían de capital económico y humano para embarcarse en nuevos negocios. El artesano emigrante no tenían ningún interés en invertir sus ahorros en Aragón. Gastan lo menos posible, para ahorrar de ese modo un pequeño capital que llevarán consigo cuando regresen a sus lugares de origen.

El estado de las minas y la lejanía de los potenciales mercados encarecía notablemente la explotación del cobre. Existieron algunas iniciativas por cambiar la situación, pero cayeron en saco roto. A finales del siglo XVIII Bernardo Bordás, propietario de un martinete, se puso en contacto con la Real Sociedad Económica Aragonesa para analizar la calidad del mineral y estudiar la posibilidad de enviar planchas de cobre para los buques de guerra que se estaban construyendo en Barcelona. Se realiza un informe en el que se exponen los numerosos problemas que tenían las minas de Calamocha por sus continuas inundaciones<sup>113</sup>. Se estudian también los posibles medios de transporte, en carretas hasta Zaragoza y desde allí en barcazas por el Ebro hasta el Mediterráneo, constatando cómo encarecen sustancialmente el coste de los minerales. En octubre de 1780 se enviaron cuatro arrobas de cobre hasta Barcelona, costando “a razón de 10 reales la arroba”<sup>114</sup>, lo que suponía que era más barato traer el cobre de Suecia que enviarlo desde Calamocha.

Estas limitaciones en las actividades ligadas al mineral del cobre nos permite introducir una nueva variable en nuestro análisis. Ciertamente, a lo largo de la Edad Moderna las guerras entre España y Francia habían provocado continuos altibajos en el flujo migratorio, incentivando o limitando la corriente, pero nunca supusieron la ruptura definitiva de la emigración, hecho que sí sucede a partir de la guerra de Independencia. La situación cambia completamente, por lo que será necesario introducir nuevas explicaciones. A los factores político-militares ligados a la Revolución Francesa y el Imperio, descritos líneas arriba, habrá que añadir un nuevo razonamiento de carácter económico.

---

112. E. BENEDICTO GIMENO (1997): *Op. cit.*, pp. 83-114.

113. A.R.S.E. *Libros de Actas*, 1781-II-16, tomo 7, pp. 16-17; 1781-VI-8, tomo 7, pp. 90-91; 1786-IX-1, tomo 12, pp. 169-173.

114. A.R.S.E. *Gastos del transporte de cobre y carbón a Barcelona presentadas por Hernández de Larrea*, 1780-X-27, Sig. 1780-14/3.

A finales del XVIII, y sobre todo en la primera mitad del XIX, la emigración auvernesa con destino hacia Calamocha dejó de ser económicamente rentable, entre otras causas, por el estancamiento que sufría el sector de la calderería en el valle del Jiloca. Se podrían argumentar los siguientes motivos: falta de inversiones por parte de unos artesanos que no tienen ningún interés en gastar su dinero en Aragón, unas formas de explotación empresarial muy arcaicas basadas en pequeñas compañías de artesanos, unas minas con bastantes problemas técnicos y unas deficientes comunicaciones que encarecen el producto cuando se transporta a mercados lejanos. Además, en el primer tercio del siglo XIX se empiezan a comercializar a gran escala los aperos de cocina de hierro colado que se elaboran en los altos hornos del País Vasco, unos productos que acabarán suplantando a los utensilios más delicados de cobre<sup>115</sup>. Los franceses acudían con el único objetivo de ganar un dinero que repatriarían posteriormente a sus localidades de origen. Cuando este dinero deje de afluir, o disminuyan significativamente, los emigrantes desaparecerán de Calamocha. No fue un caso aislado de crisis industrial. Desde las últimas décadas del siglo XVIII las compañías manufactureras ubicadas en las serranías de la actual provincia de Teruel, sobre todo las textiles, estaban en franca decadencia, subyugadas por la competencia de las nuevas industrias que estaban surgiendo en otros lugares de España, especialmente por las ubicadas en Cataluña. Las destrucciones de la guerra de Independencia acentuaron esta decadencia que se prolongará, sin solución, durante las primeras décadas del XIX<sup>116</sup>.

La delicada coyuntura provocó la marcha apresurada de los caldereros auverneses de Calamocha, al igual que la habían provocado otras guerras pasadas. Sin embargo, no regresaron al acabar el enfrentamiento. Posiblemente, no volvieron a Calamocha a causa de la profunda crisis económica que estaba asolando muchos pueblos del sur de Aragón desde finales del siglo XVIII. Los emigrantes decidieron cambiar definitivamente de hábitos, rompiendo un flujo migratorio multiseccular para buscarse la vida en otras zonas con más oportunidades laborales y empresariales. Los martinets de cobre de Calamocha seguirán funcionando durante el siglo XIX y los calderos, cada vez en menor cantidad, acabarán siendo elaborados por personas nativas que suplantarán a los franceses. En un cabreo de oficios realizado en el año 1834 se citan a 15 caldereros y 2 martineires, todos naturales de Calamocha. Ninguno de ellos tiene origen francés, y ninguno de ellos está especializado en esta actividad, alternando los trabajos agrícolas con la calderería<sup>117</sup>. Relegado a un segundo plano, el trabajo del cobre irá languideciendo lentamente hasta desaparecer a finales de la centuria.

---

115. F. SIMÓN SEGURA (1993): *Manual de historia económica mundial y de España*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 423-424.

116. La idea de que ciertas zonas de la actual provincia de Teruel iniciaron su decadencia tras la Guerra de Independencia está expuesta con claridad en D. GASCÓN (1908): *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Imp. de M. Minuesa de los Ríos; J. CARUANA GÓMEZ DE BARREDA (1959): "La sierra de Albarracín durante la Guerra de la Independencia", en *Teruel*, nº 21, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, pp. 93-134. Véase también V. PINILLA NAVARRO (1986): *Teruel (1833-1868): Revolución burguesa y atraso económico*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses; A. PEIRÓ ARROYO (2000): *Tiempo de industria: las tierras altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*. Zaragoza, Ceddar.

117. E. BENEDICTO GIMENO (1993): "Estudio sobre la economía calamochina del primer tercio del siglo XIX: El catastro de 1834", en *Xiloca*, nº 12, Centro de Estudios del Jiloca, pp. 145-183.

## **FUENTES UTILIZADAS**

**A.H.N.** Archivo Histórico Nacional.

**A.H.P.C.** Archivo Histórico de Protocolos de Calamocha.

**A.H.P.D.** Archivo Histórico de Protocolos de Daroca.

**A.H.P.Z.** Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

**A.M.C.** Archivo Municipal de Calamocha.

**A.P.C.** Archivo Parroquial de Calamocha.

**A.R.S.E.** Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en Aragón.